EL HORIZONTE.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 reales al mes en la Redaccion, Administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Duran, calle de la Victoria, núm. 3; y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 21 de Diciembre de 1859.

PROVINCIAS.—15 reales al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe íntegro en la Administracion por medio de una persona, ó enviarle directamente en letra, libranza ó sellos de correos dentro de una carta franca, porque las suscriciones indirectas en todas las administraciones de correos y principales librerías cuestan 50 reales el trimestre.—Ultramar y estranjero, 20 reales al mes.

Año I.—Número 9.

MADRID.

Revista política estranjera.

Deciamos ayer que se hablaba de las diversas cuestiones que aparte de la de Italia deben tratarse, segun algunos, en el Congreso de Paris. Entre este número se cita con mas insistencia la de la propiedad particular marítima en la guerra. Todos los pueblos civilizados respetan en caso de guerra en tierra firme las casas y las propiedades de los habitantes inofensivos, y por consiguiente seria muy natural que se tratase de proteger igualmente las propiedades particulares que flotan sobre las aguas. Otra cuestion de interés general que reclama tambien la atencion del Congreso, es la del istmo de Suez. El ministerio otomano parece resuelto á someterla á la decision de las potencias. Los despachos de Constantinopla anuncian que M. de Thouvenel remitió al Divan una nota en que pedia formalmente un firman, autorizando á M. de Lesseps para que prosiguiese la empresa. La demanda del representante de Francia fué apoyada por los embajadores de Austria, de Prusia, de Rusia y de Cerdeña. El consejo de ministros otomano se reunió, y confesó Fuad Pachá, que personalmente él estaba empeñado en rehusar la autorizacion. El visir declaró que no reconocia tales compromisos. La discusion fué tempestuosa, y se terminó adoptando una transaccion que consistia en invitar á las potencias á que se entendiesen con la Inglaterra. La Inglaterra y la Holanda son, en efecto, las dos solas naciones que se pronuncian contra la apertura del istmo. ¿Pero se atreverian aisladas á persistir en su opinion ante la gran mayoría de Europa? Si el Divan tiene la energía bastante para tomar decididamente una resolucion en el sentido de que el Congreso resuelva lo oportuno, todas las dificultades quedarán perfectamente allanadas.

Hace dias que oimos algunos inverosímiles rumores, que no habiamos querido poner en conocimiento de nuestros lectores, hasta averiguar de una manera positiva las probabilidades de seguridad que encerraban. Atribuíase al jóven soberano de Austria el proyecto de abdicar en su hijo menor, bajo la regencia del archiduque Maximiliano, dejando á otro reinado el cuidado de allanar las dificultades de la situacion presente. Estos rumores tomaron bastante consistencia en Hungría; pero desde el primer instante dudamos de su fundamento, teniéndolos como imposibles é irrealizables. Así nos lo ratifican las últimas correspondencias recibidas. Lo contrario era un absurdo. No creemos que el emperador Francisco José, que tanta dignidad, que tanta energía ha demostrado en los últimos acontecimientos, se abata de tal modo en presencia de cualquiera dificultad que pueda surgir, que llegue hasta el estremo de renunciar sus derechos, retirándose de la política militante. Y aunque él hubiera concebido semejante proyecto, lo que no es creible, sus consejeros le hubiesen hecho presentes las fatales consecuencias que en estos momentos podria producir semejante abdicacion, que seria mirada como una muestra de temor ante el movimiento que hoy agita á las diversas posesiones de la casa de Austria, desde la Hungría hasta el Tyrol. Pero no solamente el jóven emperador no ha tenido jamás la idea de abdicar, sino que, por el contrario, se observa en él la resolucion de luchar enérgicamente contra los enemigos de su imperio.

Como consecuencia de tal propósito toma algunas medidas de centralizacion política, y para asegurar su resultado envia al general Benedeck á Hungría al frente de 45,000 hombres, para reemplazar al archiduque Alberto en el gobierno de esta provincia. Los que pretenden humillar á Francisco José pierden en vano el tiempo, porque el hombre que con tanta energía y tal fuerza de voluntad ha soportado los acontecimientos de la guerra de Italia, es capaz de llevar adelante su pensamiento sin reparar en obstáculos de ninguna especie, mucho mas cuando lucha con la justicia y el derecho en su favor. Verdaderamente el Austria atraviesa una crisis que no parece tocar aun á su término. Los principales embarazos del gobierno son, como todos sabeu, la cuestion de hacienda y la Hungría: la hacienda, que todo el celo y la habilidad de Bruck no son bastantes á reformar; y la Hungría, que pide su antigua constitucion. Esta última cuestion es la mas grave y la que ha hecho cundir los rumores de abdicacion. Pero aunque la Providencia destine á los pueblos épocas de prueba, si ellos tienen el suficiente carácter para vencer las dificultades, llega tambien el momento de su prosperidad y de su triunfo.

El *Moniteur* da cuenta de la audiencia solemne que el príncipe de Metternich, embajador de Austria, ha tenido en las Tullerías para la presentacion de sus credenciales. El embajador de Austria dijo que nada seria mas agradable á su augusto soberano que el ver consolidarse de contínuo las relaciones de buena inteligencia y de intimidad, con las cuales se ligaban tan estrechamente los intereses generales de la Europa. El emperador de los franceses contestó que tenia la firme esperanza de que las relaciones tan dichosamente establecidas entre la Francia y el emperador de Austria, no podian dejar de ser cada dia mas estrechas. Los dos soberanos han cambiado entre sí las mayores seguridades de amistad personal. ¿Será verdadera esta alianza? Creemos que sí. No se podrá ocultar al superior talento de Napoleon III, que le conviene en estremo unirse á los mantenedores de los principios de órden y de autoridad, porque nadie mejor que él podrá conocer las desventajas que ofrecen los revolucionarios, que cuando menos, pecan de inconsecuentes y desagradecidos, ofreciendo así poquísima seguridad al que entregue en sus manos el porvenir de su patria y el suyo propio.

El asunto de los ducados alemanes de Dinamarca está todavía en suspenso. Segun una correspondencia de Copenhague, el nombramiento del príncipe Christian como gobernador civil de Holstein, habia sido discutido en un consejo presidido por el rey, y la mayoría se pronunció en favor de esta medida. Parece que el príncipe heredero, que goza allí de gran popularidad, declinará las altas funciones de que se pretende investirle; pero aun se cree que pueda vencerse su resistencia.

Una correspondencia de Roma indica que las reuniones de los cardenales son bastante frecuentes. Hace pocos dias tuvo lugar una en el Vaticano, que se prolongó hasta muy entrada la noche, preocupando bastante la opinion pública. Asistieron los cardenales Patrizi, Feretti, Genga, Mattei, Santucci, di Pietro y Antonelli, y la cuestion agitada por tales personajes, que en estos momentos son los consejeros favoritos del Papa, dicen que fué la actitud que deberia tomarse respecto á la pro-regencia de Buoncompagni.

Las últimas noticias de América anuncian que la dificultad ocurrida con respecto á la posesion de la isla de San Juan, está en vísperas de allanarse. El general americano Scott llegó al sitio de la cuestion con plenos poderes para terminar un arreglo con las autoridades británicas. Todo peligro de coalicion ha desaparecido, pero permanece aun sin decidir la cuestion de la soberanía de la isla. Esto será objeto de negociaciones diplomáticas.

Por las cartas particulares llegadas de Buenos-Aires se sabe que los asuntos de aquel pais han entrado en una nueva faz crítica del mayor interés. El combate llevado á cabo entre las tropas de Buenos-Aires y Urquiza, ha sido una verdadera batalla. El coronel Santa Cruz, yerno de Urquiza, se hallaba prisionero en Buenos-Aires con otros muchos oficiales. Las noticias que ha de traer el próximo correo, son esperadas con ansiedad.

Estudiando con detenimiento el espectáculo que ofrece nuestra política interior, el menos lince podrá comprender que hay, sin duda, algo de providencial en la pequeñez de los resultados que da, siendo poder, la que en sus dias de oposicion apareció como la mas pretenciosa de las parcialidades políticas. Dios abate el orgullo humano por caminos misteriosos, y no parece sino que el orgullo desmedido de la titulada union liberal pasa hoy por un período de prueba muy solemne. Apenas se concibe castigo mas acerbo, pena mas cruel que la de verse condenado un ser mortal á perpétuo enojo, á enemistad y maldicion constantes. La union liberal, cuando aspiraba al poder, declaró guerra á toda política que no fuera la suya, á toda política de tradicion, á toda doctrina sancionada por el tiempo; siendo poder, ni aun con las dulzuras del poder neutraliza las amarguras de su hidiosincrasia atrabiliaria; ya que no puede combatir á los que mandan, combate sin tregua á los que discuten, y escribe como lema de su bandera estas palabras, hasta ahora nunca oidas: *oposicion á la oposicion*.

A la manera que el general O'Donnell, jefe de la llamada union liberal, destruyó el progresismo armado con la metralla, y destruye el progresismo doctrinario con los destinos, sin edificar en cambio nada, como no sea algun cuartel, así los políticos que á su lado gobiernan han pretendido aniquilar el moderantismo denostando en masa á las personas, y han aprovechado los restos ametrallados por el general O'Donnell y los atraidos por amor del destino, para que practiquen política moderada, haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la inconsecuencia.

Y como no era de presumir que los recien llegados del campo progresista pudiesen ni supiesen improvisarse gobernantes á lo moderado, fué preciso acudir en busca de políticos de segundo órden, pertenecientes á esta escuela, que quisieran prestar ese servicio; y así fué, en efecto: el ministro de la Gobernacion, sucesor de D. Ventura Diaz y diputado de la mayoría, que ahora llaman neo-católica, del Congreso que presidió Bravo Murillo, quedó de ministro de la union liberal; un senador, moderado siempre, ministro en dias del duque de Valencia, aceptó la cartera de Estado; un antiguo auxiliar de la secretaría de Hacienda, oficial despues, subdirector y director en tiempo y por obra de moderados, obtuvo el ministerio de Hacienda; un diputado que en las Constituyentes defendia sin tregua las doctrinas mas conservadoras contra el torrente revolucionario, entró en Fomento; un ex-ministro del gabinete Bravo Murillo se encargó de Gracia y Justicia: hé aquí unos pocos moderados cuya mision es mandar á muchos progresistas. El milagro está hecho: la union esta en el poder; pero una union edificante, enternecedora: Posada junto á D. Antonio Gonzalez; Gomez Abello junto á Luxán; Santa Cruz sirviendo á las órdenes de Salaverría; los defensores de la libertad de cultos sirviendo á las órdenes de Corvera; esto es admirable: la union liberal, si no fuera por la condicion de poder, seria de suyo el espectáculo mas curioso que lograra imaginar el poeta mas feliz; tiene algo de parecido con la pintura que Horacio presenta en el principio de su arte poética; siendo poder, lo curioso cede ante lo deplorable, y el dolor con que es preciso ver sus resultados funestos, no deja tiempo á la hilaridad que ocasiona su no prevista estructura.

Se abusa del poder, dijeron un dia los fundadores de la escuela dominante, y se sublevaron contra el poder; y brotó la escuela: escuela que brota de un movimiento insurreccional contra el poder constituido, no puede dar frutos muy sazonados, ni dias de gran ventura.

Los moderados gobiernan sin sujetarse á la legalidad; legislan de real órden; hacen elecciones con amaños; gravan al pais con impuestos; distribuyen los destinos públicos sin atender á la justicia; oprimen á la imprenta; son débiles ante las exigencias de Roma; son reaccionarios, pues han deseado la reforma del Código fundamental.

Hé aquí, en breve resúmen, el programa de las inculpaciones.

Y la union liberal vino al poder.

Y comenzó por rectificar las listas electorales, faltando abiertamente á la legalidad.

É hizo unas elecciones como no se han visto iguales, desde que en España se eligen diputados; unas elecciones en que de real órden se imponia el ejercicio de la influencia legal; unas elecciones que valieron al ministro de la Gobernacion el dictado de gran elector.

Y subió á dos mil millones la cifra del presupuesto; es decir, creció en cerca de trescientos millones respecto del presupuesto de los moderados.

Y fueron separados casi todos los funcionarios de las administraciones anteriores, y se improvisaron empleados desde las mas altas hasta las mas humildes jerarquías.

Y se conservó como buena y conveniente la ley de imprenta que Infante habia llamado inconstitucional, y San Miguel draconiana, y Santa Cruz ocasionada á *Murciélagos*, y Calderon Collantes própia para recordar y aplicar aquellas palabras: *una salus victis; nullam sperare salutem*: en su virtud la prensa de oposicion es denunciada primero, multada en seguida, y secuestrada mas tarde, con tan dolorosa frecuencia, que apenas pasa dia sin que el rigor fiscal se emple sobre algun periódico, y muchos son los dias en que se emplea sobre mas de uno.

Y los desamortizadores *sin contar con nadie*, desamortizan contando con Roma; los impugnadores del Concordato, votan convenios donde se reconocen á la Iglesia derechos que siempre rechazaron; los eternos murmuradores del clero, admiten la propiedad colativa y la inimputabilidad de los frutos en las rentas eclesiásticas.

Y los enemigos de los empréstitos llevan á cabo uno de dos mil millones, especie de gran liquidacion nacional, última almoneda de esta casa solariega.

Y los liberales al vapor que tanto odian la reforma constitucional, la aceptan y conservan á pesar de que ella entraña senado hereditario, vinculaciones y libertad de la tribuna á merced del poder ejecutivo.

¿No es verdad que hay algo de providencial en este fenómeno que está á la vista de todos, que el menos lince puede comprender?

La union liberal no puede atacar al partido moderado en el campo de las teorías, porque seria impugnarse á sí misma: no puede atacarlo en el campo de la práctica, porque sus propias obras la desarman; son la mas contundente respuesta á sus palabras.

Dios abate el orgullo humano por misteriosos caminos; y para abatir el orgullo político de la llamada union liberal, tal vez se digne servirse de la union liberal misma.

Cada dia que pasa recibimos nuevos detalles de la guerra de Africa que indican, sin dejar lugar á duda, el favor que á nuestros enemigos dispensan los ingleses, quienes ademas no ocultan las simpatías con que les distinguen, como puede comprobarse repasando sus diarios.

Y por cierto que no encontramos atinada esa conducta por parte de una nacion con quien nos han unido, en distintas circunstancias, relaciones de buena amistad, á las que nunca hemos faltado, ni se han roto por nuestra culpa. No nos parece atinada, porque la situacion en que se encuentra Europa es demasiado espuesta á perturbaciones que pueden afligir grandemente á la Gran Bretaña, cuya estrella va oscureciéndose con rapidez, por mas que haga esfuerzos jigantes para retardar la marcha creciente de su decadencia.

Hubo un tiempo en que dominó su política al mundo entero, siendo árbitra de perturbar el sosiego de las demas naciones, segun convenia á sus intereses comerciales, verdadera base de sus operaciones en todos los paises estranjeros; pero esos tiempos pasaron, y la Inglaterra ha tenido ocasion de conocer prácticamente que no es perpétua ni absoluta la dominacion de una potencia sobre las otras: que todas progresan; y que al cabo alguna llega á convertirse en rival poderoso y terrible, á quien es preciso guardar grandes consideraciones.

Bien cerca tenemos la guerra de Crimea, que atestigua elocuentemente la verdad de nuestro aserto. Entonces se creia aún que Inglaterra era omnipotente, y que donde iban sus escuadras, iba la superioridad y la verdadera fuerza; pero cuando la lucha comenzó, cuando fué preciso desembarcar y batirse, la Francia demostró su gran importancia militar, conocidamente superior á la que tradicionalmente conservaban los ingleses por haberla adquirido al amparo de su poderosa marina.

Desde la guerra de Crimea no es ya Inglaterra aquel coloso temible cuya indignacion ponia espanto. Desde luego su rival natural, su vecina del lado de acá del canal de la Mancha, la mira con la consideracion que debe mediar entre naciones de primer órden; pero no tiene por qué temerla, y así es que en todas las grandes cuestiones europeas que se agitan, interviene poderosamente, sin retraerse de suscitarlas y terminarlas bajo el punto de vista de su conveniencia, curándose poco de que sus resoluciones disgusten ó no á la Gran Bretaña. Ahí está la paz de Villafranca: ahí están las reservas sobre la restauracion de los duques en los tratados de Zurich; y ahí estarán pronto, probablemente, los resultados del próximo Congreso, en el que nos inclinamos á creer que no han de predominar los deseos de los plenipotenciarios ingleses. Todos estos acontecimientos son evidentes pruebas de que la antigua preponderancia de Inglaterra, aquella preponderancia que casi todas las naciones tenian que sufrir, va desapareciendo rápidamente.

España ha tenido períodos funestos en que su política se resentia de las indicaciones mas ó menos directas del gobierno inglés. Un partido que, segun la voz de la opinion, habia obtenido no solo simpatías, sino apoyo de aquella nacion para poder lograr el mando, miraba con predileccion sus consejos, y momentos ha habido en que se ha podido temer un perjudicial tratado de comercio que habria muerto nuestra industria para siempre, ó por lo menos para un largo plazo. Afortunadamente esos temores pasaron, sea porque no se quiso acceder á tanta exigencia, sea porque se midieron las consecuencias de un suceso tan desastroso.

Otro partido que siempre ha respetado las buenas relaciones que nos unian con Inglaterra, pero que no aceptó nunca sumisamente sus indicaciones, resfriaba hasta cierto punto su intimidad con ella mientras ocupaba el poder, y en una ocasion solemne tuvo que prescindir de todo y dar una muestra de independencia y de dignidad nacional, que aplaudieron cuantos se interesaban por el decoro del pais. Acostumbrada aquella nacion á ser atendida en cuanto aconsejaba ó exigia, quiso darnos lecciones de cómo habiamos de gobernarnos en el interior, y entonces el gabinete español hizo, con mucha honra suya, una demostracion de energía muy cumplida.

Al tratar de ella en estos últimos tiempos, se ha querido sacar gran partido de que mas adelante, y cuando comenzaron á cruzarse reclamaciones entre ambos gobiernos á consecuencia de aquel suceso, se dieron por el nuestro esplicaciones sobre él; pero esto es una falta de justicia en la apreciacion de los hechos. Al pretender un representante estranjero mezclarse en nuestros negocios, se adoptó la providencia que convenia, arrostrando las consecuencias: logrado así el fin que el gabinete español se habia propuesto, hubiera sido una torpeza insigne no negociar oportunamente para que la consecucion ya realizada de ese propósito, no produjese un conflicto. Es decir, que entonces se logró el objeto, y despues se trató de evitar los resultados de aquel hecho. Asunto conocemos nosotros mas reciente, en el que se ha comenzado por abandonar el objeto que podia ser útil al pais, y todavía no sabemos cuáles serán sus resultados.

Fácil es comprender en qué ocasion de esas dos, se procedió con mas firmeza y con mas habilidad.

Perdónennos nuestros lectores esta pequeña digresion, y volvamos á la conducta que respecto de España ha observado nuestra aliada.

Siempre que ha ocupado el poder el partido menos dócil á las influencias inglesas, se han suscitado cuestiones con cualquier pretesto. Hace algunos años que precisamente cuando con otro motivo una escuadrilla española cruzaba las aguas de Tánger, Inglaterra nos presentó la misma reclamacion de los cuarenta y cuatro millones que ahora reproduce; de manera que se revela la decidida intencion de entorpecer, en cualquier época, toda operacion que á nuestra política convenga en el imperio de Marruecos, al cual domina absolutamente por medio de sus agentes. Así logra tener una gran posicion en el Estrecho; en la costa española, directamente con la posesion de Gibraltar, y en la africana, indirectamente con su influencia en Tánger. Resulta, por consiguiente, que la supremacía que los ingleses dicen querer evitar tenga otra nacion, adquiriendo posiciones ventajosas en ambas costas, la están ellos teniendo en la actualidad. Esa es la justicia con que miden las cuestiones: la supremacía de cualquier pais en el Estrecho, es peligrosa para las naciones marítimas; pero si la Inglaterra con su poderosa armada la conserva, no importa: en este caso la importancia es provechosa para el mundo entero.

Hé aquí un hecho positivo, perfectamente comprensible, que segun nos parece, dá motivo á que los plenipotenciarios españoles hicieran valer en el próximo Congreso europeo, la verdadera conveniencia

---

FOLLETIN DE EL HORIZONTE.

7

MADAMA GIL BLAS.

RECUERDOS Y AVENTURAS

DE UNA MUJER DE NUESTROS DIAS,

POR PAUL FÉVAL.

LIBRO NOVENO.

Pasadme este detalle, que os dará una idea perfecta del tal *gentleman*.

J. N. Bradshaw era algo apoplético. Le gustaba luchar antes de comer para hacer bajar la sangre.

Si yo no tuviese el honor de pertenecer á la Francia, quisiera ser inglés.

Pero hé aquí el hecho.

Una vida que fué casi enteramente consagrada al placer, me da el derecho de decir que conozco todas las jóvenes beldades que Nápoles encierra.....

De repente oimos el son lejano de una campanilla.

Tito Hacquart se levantó como movido por un resorte.

Sin esta campanilla bienhechora, ¿á dónde hubiera ido á parar aquel discurso?

—Alguien que llega, repuso precipitadamente; ¡no tiene uno tiempo ni de seguir una amable conversacion! ¡Ah! ¡Cuál es el estado del hombre público! ¡Cuán dichosos son los que pueden hallar una existencia tranquila en el retiro! En una palabra, Bradshaw pasó aquí tres semanas. Se ocupaba del canto como mi cocinera de la geometría. Antes de irse contrató á un hombre del puerto llamado Mateo que rugía como un toro, y á uno de mis criados que se llamaba Fiaccola y que era..... ya me entendeis..... el pobre salia de la capilla Ambrosina..... Bradshaw les dió sueldos soberbios. Parece que despues el uno mugia y el otro mayaba en Lóndres con estraordinario éxito.

Ahora, pues, vuestra señoría habiendo hecho anunciar en nuestros periódicos hace ocho dias su llegada á Nápoles.....

—¡Quién! ¡yo! gritó Gustavo; ¿yo he hecho anunciar mi llegada?

—No os irriteis, muy honorable señor y compatriota..... yo respeto vuestro incógnito..... El secretario de la Opera Cómica de París habiendo hecho anunciar su próxima llegada todos los colegas del dichoso Mateo, todos los compinches de Piaccola se han alborotado. Todos quieren contratas y sueldos..... hé aquí la causa.

La campanilla volvió á sonar.

Hacquart se precipitó hácia la puerta.

Antes de salir volvió la cabeza.

—Es convenido, dijo dirigiéndose á mí; el señor no es el secretario del teatro Real de la Opera Cómica..... lo sostendré á todo trance..... Pero tengo una protegida con voz de ruiseñor..... os la traeré.

Desapareció dejando lleno nuestro cuarto del aromático olor de la pomada que abundaba en sus cabellos.

La esplicacion habia sido por fin clara.

Eramos las víctimas de una sorpresa musical.

Jugábamos un fatigoso papel en una pura ópera cómica.

Apenas salió Hacquart, un murmullo atrozmente melodioso nos envolvió de nuevo. Venia de la terraza, de los corredores, de los cuartos vecinos, de todas partes.

La idea de huir no se hizo esperar. Hubiera sido una locura querer sacar de su error á aquellas gentes.

En Nápoles, capital de la pereza, patria de las vanidades; en Nápoles, donde las gentes se dejan morir de hambre antes que trabajar con sus manos, ¡pensad qué prestigio debe tener el oficio de cantor!

Es el ideal de todas las satisfacciones del imbécil orgullo.

Delante de vos se presenta un espacio alumbrado y brillante; diez mil pares de orejas os escuchan.

Todos los oropeles de la tierra son vuestros.

¡Oh prestigio del teatro verdaderamente hecho para marear la cabeza de todos los pequeños ambiciosos!

No sé en qué libro he visto á una princesa visitando el hospicio de los niños abandonados.

Quinientos adolescentes de ambos sexos estaban allí devorando con sus ojos á la buena señora, y diciendo todos desde el primero hasta el último:

—¡Hé aquí mi madre!

Todo el que posee un billete de lotería, ¿no tiene el derecho de esperar el premio gordo?

Nosotros estábamos allí como la princesa.

Todos los que nos rodeaban eran nuestros acreedores.

Esto era mas sério de lo que el lector puede pensar.

Nuestro solo recurso era encontrar al verdadero secretario, á fin de declinar sobre sus espaldas la fatigosa carga que le pertenecia.

No osábamos realmente salir de nuestro aposento.

Al primer paso para emprender la fuga, debia comenzar alguna burlesca ovacion.

La alcoba de Gustavo tenia una ventana á la calle. Miré por las persianas. La calle estaba llena por nuestros amigos del puerto.

Algunos se habian procurado instrumentos para acompañar las voces.

Todo aquello presagiaba una terrible serenata.

Nos moríamos de hambre. Tomamos el partido de hacernos servir la comida.

No contaré todos los incidentes cómicos que acompañaron á los postres. Todos los criados de la fonda se deslizaron, unos en la antecámara, otros en la misma sala donde comíamos.

Y todos cantaban.

Nuestros esfuerzos para sacarles del error fueron perfectamente inútiles.

Todos hacian como el buen Tito: respetaban nuestro incógnito; pero cantaban.

En todos lados veíamos fisonomías suplicantes.

De cuando en cuando tocaban otros á las persianas de la terraza, abriendo igualmente sus bocas.

Nuestra posicion era difícil en medio de aquellas estravagancias. Habia momentos en que nos ahogaba la risa. Pero la risa no es cosa durable: inmediatamente nos impacientábamos.

Nuestros perseguidores juntaban las manos, imploraban, y seguian cantando.

En fin, aquellos postres ridículos terminaron.

Cuando quitaron la mesa, tomamos un aire terrible, y despedimos á todos.

Nadie resistió.

Pero todos se quedaron en el corredor. A través de la puerta oiamos.

—Alteza, ¡acordaos de mí! Yo soy quien ha cantado el motete.

—Escelencia, yo soy quien ha recitado el ária.

¡Oh! ¡digna señora! Yo tomaré todos los papeles, escepto las segundas dueñas.

—Yo cantaré si es preciso hasta en los coros.

Llegó la noche despues de mas de una hora que nuestros perseguidores continuaban ejerciendo su heróica paciencia. Tenia el ejemplo de Mateo y de Fiaccola; no era por consiguiente una quimera. La recompensa se hallaba al fin de los esfuerzos.

Hácia las diez, el buen Tito tuvo piedad de nosotros. Oimos en el corredor su voz magistral.

Como á Neptuno le bastó una palabra para calmar la tempestad.

—Si descontentais á los señores, dijo, se volverán á París sin elegir uno solo de entre vosotros.

Un silencio profundo siguió á estas palabras.

Durante este silencio, oimos llamar á nuestra puerta y Tito nos dijo dulcemente:

—Buena noche, bella señora y muy honorable señor..... os ruego que no olvideis á mi pequeña amiga que canta como un ruiseñor..... Mañana vendré á hablaros de ella. Creo que cantó tambien algo al retirarse.

¡Buena noche! ¡Amarga chanzoneta! No hay noches buenas en Nápoles para los encargados de hacer los ajustes de los teatros líricos.

Tito Hacquart habia amenazado espulsar inmediatamente al que turbase nuestro precioso sueño. Estábamos, por lo tanto, al abrigo de la parte interior. Nuestros principales enemigos, el marmiton y la camarera, estaban reducidos al silencio. Pero la autoridad de M. Tito se limitaba á la casa; nada podia hacer fuera de ella.

Nosotros, despues de noventa y seis horas de viaje fatigoso, mirábamos las camas con cierta ansiedad.

Teníamos dos habitaciones perfectamente separadas con salida al salon, y ventanas á la calle.

Hasta entonces no habia luz en aquellas habitaciones, porque nosotros habiamos permanecido en el salon.

Cuando yo dí la señal de retirada y Gustavo se dirigió á su cuarto dando un hondo suspiro cuya significacion no pude menos de comprender, corrí el cerrojo de la puerta comun.

—Buena noche, padrino mio, dije á través de la puerta; vamos á dormir como dos bienaventurados.

Me respondió solamente:

—Buena noche, Susana.

A nuestro alrededor todo era calma y reposo. No sentiamos el sordo rumor de las noches de París, donde se oye de contínuo el ruido lejano de mil coches.

La ciudad callaba; teniamos delante de nosotros doce horas de reposo.

Rezando mis oraciones, me pareció oir un ligero murmullo. Era acaso el mar ó el viento. Me deslicé tranquilamente entre las sábanas.

Pero á poco rato tuve un gran sobresalto.

Una voz acababa de gritar á diez pasos de mí:

—¿Dónde estamos? ¡Uno, dos, tres! ¡Bondad de Dios!

Aquello fué un ejército, un verdadero ejército, que atacó precisamente bajo mi ventana, con el coro de la *Ifigenia* de Jomelli.

Bella y armoniosa música que dí á los diablos con todo mi corazon.

No puedo decir á qué grado de tiránica emulacion hacian llegar sus voces poco ejercitadas.

Salté de mi cama consternada.

Gustavo acababa de abrir la ventana.

—¡Mi erables galopines! gritó; voy á descargar sobre vosotros mis pistolas si no os marchais.

Pero la vista del señor secretario redobló el entusiasmo. Aquello no era un coro; era una vociferacion.

La amenaza de las pistolas fué despreciada ó no fué entendida.

Era una calle bastante estrecha la que daba á espaldas del hotel.

No habia ningun reverbero.

La luna, oculta, tampoco alumbraba todavía.

Sin embargo, me pareció que distinguia el suelo. En la apariencia, la calle estaba desierta.

Cuando se acabó el coro una voz desvergonzada preguntó:

—¿Qué os parece, señor?

—Sea, lo habeis querido..... replicó Gustavo; ¡tiró!

Hubo algunas risas ahogadas.

Despues la voz repuso:

—No os tomeis ese trabajo, escelencia; estamos resguardados detrás del muro..... y os esponeis á que os prendan.....

Comprendí entonces por qué no veia á nadie.

El hotel estaba separado de la calle por una pared que dejaba un espacio de ocho á diez pies alrededor.

Los cantantes estaban tranquilamente detrás de la pared.

Gustavo cerró violentamente la ventana.

—Escelencia, dijo el corifeo: ¿conoceis bien á Antonio?

Se continuará.)

cia para todas las naciones marítimas de disminuir esa posicion que Inglaterra se ha creado en el Estrecho, y que puede ser trascendental en ocasiones determinadas, toda vez que poseyendo una marina fuertísima que cada dia aumenta, ella mejor que nadie está en la posibilidad de cerrar el Mediterráneo cuando á sus miras aproveche. Ninguna ocasion mas á propósito que la reunion del Congreso para tratar en él un punto tan importante, y ninguna nacion mas interesada que la nuestra para iniciarle, por la especial circunstancia de que en territorio español está la fortaleza en que principalmente apoyan los ingleses el sostenimiento de su situacion ventajosa: creemos que fuera de las esclusivas aspiraciones de la Gran-Bretaña, á los demás paises les conviene indisputablemente que no sea la mas influyente en el Estrecho.

Será tanto mas oportuno tocar esa cuestion, cuanto que, por una parte, alguna vez hemos de principiar á seguir una política propia dirigida á la conveniencia de España, y por otra, la prosperidad creciente que venimos esperimentando, nuestra situacion topográfica, el aumento de poblacion y otras muchas circunstancias, deben hacer que se prevean los acontecimientos probables de lo porvenir, en los que nuestro pais podrá tener no poca influencia, segun la política que siga y la actitud que tome en determinados sucesos de interés europeo.

En cuanto á la conducta que Inglaterra ha adoptado con nosotros en la guerra de Africa, no hay nada que esplicar puesto que la nacion entera la conoce. Ademas de todo lo que ha dicho en este asunto la prensa—inclusa la prensa ministerial—hay actos de tal naturaleza que indican sobradamente lo que debemos esperar; y puede citarse como uno de ellos el regreso á Tánger del cónsul inglés, cuando ya los súbditos británicos han salido de aquella plaza, y no se vé por consecuencia, al menos ostensiblemente, mision alguna que desempeñar en relacion con los intereses de su pais.

De todas maneras, bueno es que las potencias estranjeras comprendan que la proverbial buena fé española, no debe confundirse con una credulidad indiscreta: que advertimos la conducta que con nosotros se sigue; y que sabemos prepararnos, dentro de nuestra posibilidad, á seguir en lo esterior la política que exija la conveniencia del Estado.

Varios órganos de la union liberal que tan encarnizados se mostraron en cierto tiempo contra los nombramientos de alcaldes corregidores, tienen ahora ocasion oportuna y contínua de censurar al gobierno actual por la misma causa.

Creemos que en algunas ocasiones y para algunos pueblos, podrá ser de utilidad semejante institucion; pero como el ministerio vicalvarista de todo abusa, por favorecer á sus paniaguados, satisfaciendo los innumerables compromisos que le rodean, resulta que ha dado en gravar á ciertas poblaciones de escasa importancia con cargas que difícilmente pueden sostener. Tenemos noticias de que hace poco se ha nombrado un alcalde corregidor para Herencia, villa de escaso vecindario en la provincia de Cuenca, donde apenas podian soportarse los gravámenes que de antiguo vienen abrumándola. El nuevo funcionario cobra 16,000 rs., con la sola obligacion de pasearse, porque nada tendrá que hacer en el pueblo adonde ha ido destinado, tanto por el carácter pacífico de sus habitantes, cuanto por la poca importancia de la poblacion.

Sin duda el Sr. Posada se veria acosado por la nube de algun perentorio compromiso, y ha ido á descargarla sobre la villa de Herencia, con harta sorpresa de sus habitantes y gran dolor de su presupuesto municipal. Parece que el pueblo piensa dirigir una reclamacion al gobierno para que se le libre de semejante carga, cuya inutilidad es conocida.

Cuatro ó cinco dias hay ya que los órganos semi-oficiales, precursores de la *Gaceta*, nos dijeron que *mañana* ó *pasado á mas tardar* publicaria el diario oficial el texto del que llaman Concordato ajustado con la Santa Sede. Aquel mañana y pasado pertenecen ya á la historia: la *Gaceta* no ha traido el documento, ni han vuelto á anunciar sus precursores que lo traerá muy en breve. Desde que aconteció aquello de las brisas de marzo, nos da calofrios cada fecha futura que citan los periódicos ministeriales.

Por el estado en que se halla S. M. la Reina no hubo ayer besamanos ni recepcion en Palacio, á pesar de ser cumpleaños de su augusta hija la infanta Doña Isabel. Tal vez por esta razon se olvidó toda la prensa ministerial de la mañana de saludar á la régia familia en dia tan solemne en que celebraba el octavo aniversario del nacimiento de su vástago primogénito: solamente *La Epoca* de anoche se sirvió honrar nuestro párrafo de felicitacion haciéndolo suyo y publicándolo íntegro en lugar preferente de su número. Sin que esto sea presumir siquiera que el diario ministerial necesite acudir á El Horizonte en busca de inspiraciones monárquicas, permítasenos lisonjearnos por este hecho.

Por los periódicos de los Estados-Unidos sabemos la llegada á Cuba del nuevo capitan general Sr. Serrano. El vapor que le conducia llegó á la vista de aquel puerto el 22 del pasado mes á las dos y media de la tarde, y á las nueve de la mañana siguiente se verificó el desembarco.

En cuanto al general Concha, habia dado su última comida de Estado, á la que entre otras personas asistió el consul general de los Estados-Unidos.

Los periódicos ministeriales anuncian que el señor Mon tuvo el domingo una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

Suponemos que en ella nuestro embajador en Paris *habrá comunicado á su jefe* el Sr. Calderon Collantes, las instrucciones de que era portador relativas al futuro Congreso.

Es de creer, por tanto, que el ministro español habrá aprendido todo lo necesario para proceder con acierto en esta cuestion.

En la parte oficial de la *Gaceta* encontrarán nuestros lectores dos de las gracias cuya concesion habiamos anunciado, relativas al general Gasset y brigadier Elio. S. M., á propuesta del general en jefe, ha tenido á bien agraciar al primero con la gran cruz de Cárlos III, y al segundo con la de Isabel la Católica; una y otra libres de gastos.

GUERRA DE AFRICA.

Otra vez los elementos se conjuran contra nuestros soldados, aumentando hasta hacerlo insoportable el ya duro y penoso servicio de campamento. Un temporal de treinta horas ha convertido las alturas en pantanos, y hará imposible en algunos dias toda operacion. El ejército, que tiene por todo abrigo las tiendas de campaña construidas, segun nuestras noticias, con mucho menor esmero del que fuera de apetecer, y por cama el suelo, se verá privado aun del sosiego necesario, con grave riesgo de que aumenten las enfermedades reinantes.

Y al hablar de nuestro ejército no podemos menos de ampliar aquí algunas indicaciones que dejamos apuntadas, censurando el empleo que se ha hecho en los últimos encuentros de las armas é institutos especiales. No solo los ingenieros y los artilleros han sido empleados como batallones sueltos, sino que la escasa fuerza de caballería de la guardia civil que se halla afecta al cuartel general de las divisiones para desempeñar el importante servicio de la policía del campamento, ha cargado al enemigo esperimentando algunas pérdidas que por su carácter especial y la dificultad de su reemplazo, son mas sensibles que las que se hallan en otro caso diferente.

Tampoco encontramos razon alguna para que hayan sido destinados al ejército algun número, muy corto, de caballos pertenecientes al cuerpo de carabineros. Dícese que la circunstancia orígen de esta disposicion ha sido la costumbre que tienen estas fuerzas de recorrer terrenos montañosos y poco accesibles á la caballería en persecucion del contrabando: pero cualquiera comprende que ciento ó ciento cincuenta soldados de caballería, sean de la clase que quiera, no pueden llenar objeto alguno tratándose de operaciones en grande como las que nuestro ejército debe verificar en la presente campaña. ¿Qué efecto podrán alcanzar tan cortas fuerzas, aunque para ello tengan una aptitud especial, en lucha con la numerosa caballería que el enemigo presentará indudablemente en línea tan pronto como se dé la primera batalla campal? Y es preciso tener en cuenta que para eso se les separa de su especial servicio, en el cual no sobran ni mucho menos, y que la instruccion de un guardia civil, ó un carabinero requiere mucho mas tiempo y cuidado que la de un soldado de línea.

Si pasamos de estos cuerpos á los mas propiamente llamados facultativos, se echará de ver que sus pérdidas son casi de todo punto irreemplazables, pues su número, especialmente el de los ingenieros, no está en relacion siquiera aproximada con las necesidades del ejército. Próximos á emprenderse, segun creemos, trabajos de sitio, ¿quién podrá desempeñarlos si estos batallones se encontraran diezmados por ataques anteriores?

Por lo demas, privado nuestro ejército á causa del mal tiempo de otra ocupacion, se ocupa en completar los trabajos y artillado de los reductos. El de Isabel II, que lo estaba interinamente con seis piezas de montaña, debe recibir otras tantas de plaza, una vez concluidas las obras: el del príncipe Alfonso cambiará igualmente las tres que tiene. El del Serrallo ha recibido ya tres piezas de á 12 y 8. Asimismo se prosigue la tala de los montes que hacen frente á nuestras posiciones.

Las dos baterías montadas del tercer cuerpo han llegado el 16 á Ceuta; esta concentracion de artillería y la próxima llegada de la division de caballería del general Galiano al mismo punto, parece indicar que se ha renunciado por ahora á toda operacion de desembarco, y que el ejército está resuelto á abrirse paso á paso, por tierra, el camino de Tetuan ó de Tánger.

En el puerto de Ceuta se ha establecido un buque que cuesta 4,000 duros mensuales, para servir de hospital á los convalecientes de los 14 que existen en la plaza. Tambien se ha organizado un peloton de 200 presidiarios con el nombre de *Tiradores de la montaña*, al mando de los tenientes Venegas y Escolano, del regimiento de Borbon. De Cartagena han salido para aquel punto otros 200 mas.

El *Gibraltar Chronicle* continúa dando cabida en sus columnas á las exageradas y hasta ridículas descripciones que hacen los marroquíes de los combates sostenidos con nuestras tropas. Véase siquiera por curiosidad lo que dice con relacion al dia 9:

A continuacion hallarán nuestros lectores la relacion que dan los moros de la accion del dia 9.

Al amanecer, unos 8,000 moros atacaron á los españoles acampados fuera de las líneas de Ceuta por tres puntos diferentes; los pusieron en fuga inmediatamente, y se posesionaron de todas sus recientes construcciones. Poco despues se rehicieron los españoles, y con los grandes refuerzos que recibieron de Ceuta intentaron recobrar las fortificaciones que habian perdido. Tres veces cayeron sobre los moros y otras tantas fueron rechazados con gran pérdida. Entonces trajeron aun mas refuerzos los españoles y atacaron á los moros, mientras estos se hallaban ocupados en recoger sus muertos y heridos. Asaltados así los moros, se retiraron despacio y firmes á su campo, siendo perseguidos por los españoles por todo el declive de la colina mas alta del último reducto, donde unos 200 caballos moros cargaron al enemigo hasta hacerle retroceder.

Los moros volvieron á apoderarse de los reductos y una banda de valientes montañeses, en número de 600, cubrió el campo de donde habian desalojado á los españoles, muy superiores en número, y continuaron sosteniendo un vivo fuego. Al anochecer, viendo ya el campo de batalla desamparado, se retiraron á su campamento. Los moros pudieron haberse quedado ocupando el reducto; pero como no tienen cañones para defenderle y el campo que ahora ocupan es mas seguro, abandonaron el reducto. Parece que los españoles habian retirado su artillería del campo de batalla antes de que los atacaran los moros. Estos tuvieron unos 100 muertos y 200 heridos, y aseguran que la pérdida de los españoles debe haber sido mucho mas considerable que en los encuentros anteriores.

Dicen que han muerto á un general que iba á caballo, y que le encontraron una espada hermosísima, tanto que algunos moros han ofrecido mucho dinero por ella; pero los que la tienen no han querido cederla á ningun precio.

Los moros siguen muy entusiasmados con la guerra. Nos dicen que se ha recordado oficialmente al gobierno de Marruecos el art. 14 del tratado entre España y los Estados Unidos, por el cual les está prohibido á los ciudadanos de un pais el admitir patentes de corso del otro, y molestarse así mútuamente en su comercio.

La balandra de vapor de S. M. B., *Vulture*, tiene órden de remolcar á Orán el buque de vela fletado por el comité de socorros para conducir á los judíos pobres que deseen pasar á la Argelia. Creemos que van mas de 200 entre hombres, mujeres y niños, de los que estaban acampados en las tiendas desde que llegaron de Berbería: hoy se embarcarán.»

Tambien publica el referido diario que, á lo que parece, se ha constituido en periódico oficial de Marruecos, el siguiente anuncio:

Aviso. Consulado de los moros.—Gibraltar 13 de diciembre de 1859.—El que suscribe ha recibido instrucciones de Sidi Mohamed-el-Ketib, ministro de negocios estranjeros de S. M. el emperador de Marruecos para avisar públicamente en el *Gibraltar-Chronicle* á todas las naciones que están en paz con Marruecos, que no se acerquen á ningun fuerte ni batería de la costa marroquí sin desplegar la bandera de su nacion, pues teniendo órden los comandantes de dichos fuertes y baterías de hacer fuego sobre los buques de España, que ha declarado la guerra á Marruecos, pudieran hacer fuego equivocadamente á buques neutrales, si estos no estuvieran antemano advertidos y no desplegaran la bandera de su nacion: error que deploraria mucho el gobierno del sultan.—Hadj Said Guesus, cónsul autorizado de Marruecos.

Tenemos entendido que se piensa formar un cuadro de jefes y oficiales de todas las clases del ejército en la plaza de Ceuta, para ir con prontitud cubriéndose las bajas que vayan resultando en los cuerpos de Africa.

La nueva division ó cuerpo con que va á ser reforzado nuestro ejército, debe hallarse muy pronto en disposicion de entrar en campaña. El batallon de Cantábria, uno de los designados, debe llegar mañana á esta córte, é inmediatamente saldrá para Alicante. Se han dictado las medidas oportunas para que las tropas de que se compone lleven armamento de las mejores condiciones.

Ayer han salido de Valencia para Alicante 125 artilleros con destino al ejército de Africa. En una correspondencia se asegura que el Sr. Gurrea, uno de los ayudantes del general en jefe, ha sido promovido al empleo de coronel.

Entre los vapores *Jean Baptiste*, *Emmanuel* y otro, procedentes de Marsella, y *Vigilante* y *Bretaña*, de Alicante este último, remolcando la goleta *Clementina*, llevan á Ceuta lo menos 40,000 fanegas de cebada y medio millon de raciones de galleta. Dentro de cuatro ó cinco dias se hará otra remesa de otro millon de raciones de este artículo.

El vapor *Pensamiento*, fletado por dos meses, sale inmediatamente para las aguas de Ceuta.

Segun los nuevos datos últimamente recibidos, el número de voluntarios alistados para Africa en los cuerpos del ejército y batallones provinciales, asciende á 7,739.

Parece que se han dado las órdenes correspondientes por el ministerio de Marina para que diez de los buques anclados en el apostadero de la Habana, pasen á reforzar nuestra escuadra de Algeciras y Ceuta.

Han llegado á Málaga los buzos que han de ocuparse del reconocimiento del vapor *Génova*; pero el estado del mar ha impedido anteayer comenzar las operaciones. Creemos, sin embargo, que á estas horas habrán dado ya principio á sus trabajos.

Segun nos escriben de las Provincias Vascongadas, el general Latorre, acompañado de uno de los diputados forales, ha salido para Lieja con objeto de completar el armamento de los tercios vascongados.

Continúan los donativos para la guerra de Africa. Sobre los muchos de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, recibimos hoy noticia de otros nuevos, y entre ellos uno de la mayor importancia por la persona de quien procede.

Nos referimos al general Caradoc, lord Howden, último representante de Inglaterra en nuestro pais, quien separándose de la política y espíritu dominantes hoy en aquella nacion, protesta de ellos en cierto modo, con la siguiente carta que dirige al cónsul español en Bayona. Dice así:

Bayona 13 de diciembre de 1859.

Señor cónsul: Una antigua mancomunidad con vuestro ejército y una larga y estrecha relacion civil con vuestra patria, me lisonjeo de creer que me dan el derecho de considerarme un poco español. Con este motivo reclamo para mí la satisfaccion de añadir mi ofrenda á las que os enviarán en favor de una guerra, en la que deseo con toda mi alma el triunfo de España. Ruego á V., pues, que admita los mil francos porque me suscribo, que inserte mi nombre en la lista, y que reciba la seguridad de mis distinguidos sentimientos. El general Caradoc.

Señor cónsul de España en Bayona.

La suscricion abierta en Loja para reunir fondos con destino á la guerra ha producido 8,787 rs.

D. Manuel Garrido de Gil, jóven de 18 años de edad, perteneciente á una distinguida familia de Andalucía, ha sentado plaza de soldado voluntario, renunciando todo premio pecuniario, en el batallon cazadores de Baza, mientras dure la campaña.

Los Sres. D. Diego de Coello y Quesada y D. Pedro de Escalante, ministro plenipotenciario el primero de S. M. C. en Turin, y agregado de número el segundo á dicha legacion, han ofrecido, como caballeros que son de la ínclita órden de San Juan de Jerusalen, la cantidad de 2,000 rs. como donativo para la guerra de Africa.

Varios ayuntamientos de la provincia de Castellon han puesto á disposicion del gobernador de la provincia diversas sumas y gran cantidad de hilas, que espontáneamente han ofrecido los vecinos de sus respectivos pueblos.

El secretario de la redaccion,
Miguel Lamberti.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Queriendo recompensar los señalados servicios que al frente de la division del primer cuerpo del ejército de Africa ha prestado el mariscal de campo D. Manuel Gasset, y muy particularmente el mérito que contrajo el dia 30 de noviembre último, vengo en concederle, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en Consejo de ministros, la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, libre de gastos.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

—

Queriendo recompensar el mérito contraido en las acciones a que ha asistido con cuerpos de la brigada de su mando en el ejército de Africa el brigadier don Fausto Elio y Jimenez, y señaladamente en la del dia 24 de noviembre último, vengo en concederle, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en Consejo de ministros, la gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Dado en Palacio á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

—

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Vista la ley de 24 de marzo de 1858 autorizando al gobierno para otorgar á D. Santos Gandarillas la concesion del ferro carril de Quintanilla de las Torres á Orbó: vistas las reales órdenes de 23 de noviembre próximo pasado y de 12 del corriente aprobando la tarifa de precios máximos de peaje y trasporte y el pliego de condiciones particulares y relacion del material que podrá introducirse del estranjero libre de derechos para la construccion y establecimiento de este camino; y resultando del espediente que dichas condiciones, tarifa y relacion del material han sido aceptadas por el representante apoderado del peticionario de la línea, S. M. la Reina (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado otorgar al espresado D. Santos Gandarillas la concesion del ferro-carril de Quintanilla de las Torres á Orbó, con sujecion á la ley, condiciones, tarifa y relacion del material referido.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de diciembre de 1859.—Corvera.—Señor director general de Obras públicas.

CORRESPONDENCIA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Campamento del Serrallo 18 de diciembre.

El capitan general, general en jefe del ejército de Africa al ministro de la Guerra:

«No hay novedad. Desde anoche á las doce está lloviendo sin cesar, de modo que nos hallamos sobre un pantano. La enfermedad mejoraba, pero con esta humedad no será estraño recrudezca.»

Campamento del Serrallo 19.

No ocurre novedad. Hemos sufrido un temporal deshecho de agua y viento por espacio de 30 horas: el terreno está hecho un pantano por todas partes. Sin embargo de esto, las enfermedades no han aumentado y el espíritu de la tropa continúa siendo admirable, alegre y satisfecho como si no soportase penalidad alguna.

Cartagena 20.

Hoy á las diez ha salido de esta plaza, con direccion á esa córte, el sesto batallon de infantería de marina.

París 18.

Le Pays da la siguiente lista de los plenipotenciarios: Austria, Rechberg y Metternich; Inglaterra, Cowley y Woodhouse; Prusia, Schleinitz y Pourtales; Rusia, Gortschakoff y Kisseleff; España, Martinez de la Rosa y Mon; Portugal, Lavradio y Paiva. Añade que no se saben aun oficialmente los plenipotenciarios de la Santa Sede, Dos Sicilias, Cerdeña y Suecia. Sin embargo, ayer dió la *Patrie* por seguro el nombramiento del cardenal Antonelli.

La pulmonía del príncipe Gerónimo sigue su período ordinario. Han corrido hoy voces de que John Rusell salia del gabinete. Jorge Brown sufrió el dia 2 en Charleston la pena de muerte. Parece que Austria ha decidido reducir su ejército á 200,000 hombres.

El mensaje del presidente de los Estados-Unidos se imprimia. Parece que es muy conciso respecto á la cuestion de San Juan, y acerca de la de Méjico se limita á manifestar su deseo de que en el caso que Francia y España pretendan imponer un gobierno á dicho pais, Inglaterra no se una á ellas.

Lóndres 18.

Dicen algunos periódicos que el istmo de Suez no atraerá ningun conflicto diplomático á Inglaterra, la cual se contentará con aconsejar al sultan que vele por la integridad de su hacienda y el sosten de su soberanía. El *Morning-Chronicle* dice que la escuadra del almirante Mundy y 3,000 hombres de guarnicion en Corfú harán respetar la ley, si los diputados facciosos cerrasen la puerta de la Cámara al gran comisario inglés cuando se presente á abrir el Parlamento.

Francfort 18.

Los Estados de la Conferencia de Wutrburgo han presentado á la Dieta las proposiciones siguientes: Publicacion de las actas ó procesos verbales: Ley comun sobre el domicilio y sobre el derecho de establecer en los Estados de la Confederacion: Reforma de la organizacion militar, sin aumento numérico, pero dando al ejército una organizacion mas fuerte: Fortificacion de las costas del Báltico y mar del Norte.

Stockolmo 18.

Ayer tuvo lugar en la Cámara popular una manifestacion relativa á la cuestion italiana. La Cámara decidió por unanimidad manifestar al rey sus deseos de que Suecia defienda en el Congreso europeo los derechos de Italia de gobernarse á sí misma como mejor lo entienda.

Lóndres 19.

A pesar de las protestas de las naciones del Norte contra el acuerdo del gobierno inglés sobre nombramiento de representantes para el Congreso, no se ha variado de opinion. En el asunto del canal del istmo la Inglaterra se limitará á aconsejar al sultan que obre en esta cuestion con arreglo á su conveniencia. La retirada de lord Russell del gabinete no tiene probabilidades de confirmarse, despues de haberse resuelto las cuestiones en que mas principalmente se fundaba.

París 19.

Se asegura que el Congreso europeo se reunirá definitivamente el dia 20 de enero próximo. El príncipe Gerónimo se halla notablemente aliviado de la grave enfermedad que por espacio de algunos dias ha tenido de mucho peligro.

París 20.

El príncipe Gerónimo sigue bastante aliviado.

El *Pays* de hoy dice que el Congreso se reunirá definitivamente el 20 de enero.

FOLLETIN DE EL HORIZONTE.

2

CRISTOBAL COLON.

NOVELA HISTORICA,

POR FENIMORE COOPER.

—Sí, lo que es tú no dejas de llamarte castellano á pesar de la cesta y de la puerta del astillero, y aunque Moguer depende de Sevilla.

—Oyeme Pepe: ¿la Reina de Castilla no es nuestra señora? ¿No somos sus súbditos? Y unos verdaderos y legítimos súbditos como tú y como yo, ¿no son dignos acaso de ser compatriotas de su Reina? No te humilles jamás, Pepe; no te faltarán gentes dispuestas á servirte. Por lo que hace al genovés, ó será amigo ó enemigo de Sancho: si lo primero, espero de él muchos consuelos: si lo segundo, ya puede buscar su Cathay hasta el dia del juicio, mas no por eso sabrá mas.

—Y por último, Sancho, dañen ó no dañen las palabras á un viajero, tú por eso no dejas de ser un escelente marino, puesto que nadie sabe discurrir mejor que tú.

En esto, habiendo concluido su obra, bajaron de la popa y fueron á reunirse con el resto de la tripulacion. Colon no se habia equivocado en su cálculo: sus palabras y su condescendencia habian producido un favorable efecto en el ánimo de Sancho Mundo, pues este era el verdadero nombre de aquel marino, y haciéndose con un partidario de ingenio tan desarrollado y de tan fresca lengua, logró una adquisicion nada digna de desdeñarse. A veces con semejantes auxiliares es como se consigue un buen éxito, porque es muy posible que hasta el descubrimiento de un mundo dependa de una palabra favorable pronunciada por un hombre menos apropósito que Sancho Mundo para influir en la opinion.

CAPITULO XV.

Como el viento continuaba siendo favorable, los tres buques avanzaban con bastante rapidez hácia Canarias. El domingo sobre todo fué un dia feliz, pues la espedicion hizo 120 millas en las 24 horas. Durante la mañana del lunes 6 de agosto, Colon estaba hablando alegremente sobre la popa con D. Luis y otras dos ó tres personas, cuando vieron que la *Pinta* carga ba de repente sus velas delanteras y las daba al viento aprisa y corriendo, por no decir de mala manera.

Aquella maniobra indicaba alguna avería, y como felizmente la *Santa María* tenia el viento de su parte, se adelantó con la mayor presteza hácia el otro buque.

—¿Cómo es eso, Sr. Martin Alonso? esclamó el almirante cuando ambas caravelas se hallaron bastante cerca una de otra para poder hablar. ¿Por qué habeis detenido tan de pronto vuestra marcha?

—La suerte lo ha dispuesto así, D. Cristóbal. El timon de esta dichosa caravela se ha descompuesto, y es preciso volverlo á colocar antes de esponernos por segunda vez á la brisa.

La frente del gran navegante se oscureció, y despues de haber dado sus órdenes á Martin Alonso para disponer lo mas conveniente á fin de reparar aquella avería, púsose á pasear durante unos minutos por el puente con la mayor agitacion. Viendo cuán á pechos tomaba el almirante aquel accidente, toda la tripulacion se bajó de sobre cubierta y le dejó solo con el fingido gentil-hombre de la cámara del rey.

—Yo confío, señor, en que esto no sea cosa de grande entidad, y que no contribuirá en modo alguno á retardar nuestra marcha, dijo Luis despues de algunos instantes de un silencio dictado por el respeto que al almirante tenian cuantos le rodeaban; yo respondo de que el honrado Martin Alonso es un escelente marino, y él discurrirá, sin duda alguna, un medio de llegar á Canarias, adonde encontraremos con que reparar esta avería y aun otras mas considerables.

—Teneis razon, Luis, y es preciso esperarlo así. Solo siento que el mar no se halle mejor para poder socorrer á la *Pinta*. Pero Martin Alonso es un diestro marino y debemos fiarnos en sus conocimientos. Mas sin embargo, ese timon que se ha desmontado no es el principal orígen de mi inquietud, si bien ese accidente no deja de ser grave en alta mar. Ya sabeis que la *Pinta* ha sido facilitada para el servicio de la Reina, que dispuso se armasen dos caravelas á costa de los culpables de Palos, y esta fué elegida con gran descontento de sus propietarios. Pues bien, esos mismos sugetos, Gomez Rascon y Cristóbal Quintero, se hallan á bordo de su caravela, y no me cabe duda que ellos han preparado este contratiempo. Han recurrido á mil medios para retrasar nuestra partida, y por lo visto se conoce que quieren continuar haciendo otro tanto en alta mar para perjudicar á la espedicion.

—Por la fidelidad que debo á doña Isabel, señor almirante, pronto castigaré una traicion semejante si se me autoriza para ello. Dadme vuestro permiso para tomar una lancha, pasaré á bordo de la *Pinta* y diré á ese Rascon y á ese Quintero que si vuelven á desmontarse su timon ú ocurre algun otro accidente en su caravela, ahorco al primero de la verga de su propio buque, y arrojo al segundo al mar para que examine la quilla.

—No debe echarse mano de semejantes medidas sin un motivo muy grande, y sin estar bien seguro de que el castigo es bien merecido. Creo que será lo mas conveniente el hacernos con otra caravela en Canarias, porque esta ocurrencia me revela que vamos á estar espuestos á los manejos de esos hombres mientras no nos deshagamos de su embarcacion. No está el mar seguro para echar una lancha, pues de otro modo ya estaria yo á bordo de la *Pinta*. En fin, sea lo que sea, tengamos confianza en la esperiencia de Martin Alonso.

Colon continuó escitando al trabajo á la tripulacion de la *Pinta*, y al cabo de una ó dos horas los tres buques marchaban de conserva con direccion á Canarias. Sin embargo del retardo que habian sufrido, aun hicieron cerca de 90 leguas en las 24 horas; mas al dia siguiente por la mañana el timon volvia á desmontarse de nuevo, y como ya se hallaba mas resentido que la primera vez, el mal fué mas difícil de reparar. Estos reiterados contratiempos causaron grande inquietud al almirante, que no podia menos de considerarlos como nacidos de la mala voluntad de los que le acompañaban. Resolvió, por lo tanto, decididamente el desembarazarse de la *Pinta*, si llegaba á encontrar en Canarias otro buque á propósito para reemplazarla. Habiéndose retrasado considerablemente la marcha de la flotilla con este nuevo accidente, á pesar de que el viento continuaba favorable, solo hicieron durante aquella jornada unas 60 millas hácia el punto de su destino.

A la mañana siguiente marchaban los tres buques bastante próximos unos de otros, para poderse hablar desde ellos los que á su bordo se hallaban, é hicieron la comparacion de las observaciones náuticas de diversos navegantes ó pilotos, como entonces se les llamaba, dando cada cual su opinion sobre la posicion que las embarcaciones ocupaban.

No fué, por cierto, el menor mérito de Colon el haber salido adelante con su empresa teniendo que valerse de los medios imperfectos que entonces se usaban. Es verdad que la brújula hacia lo menos un siglo que era conocida; pero sus variaciones, que son tan importantes como el mismo instrumento en un largo viaje, eran á la sazon desconocidas de los marinos, que rara vez se arriesgaban á separarse mucho de la tierra para observar los misterios de la naturaleza, y que generalmente se valian casi mas de la posicion ordinaria de los cuerpos celestes para dirigir su marcha como de los resultados de un cálculo mas exacto. Colon, sin embargo, formaba una notable escepcion, puesto que se dedicó á adquirir cuantos conocimientos podian serle útiles en su profesion ó ayudarle á llevar á efecto el gran proyecto que parecia formar el único afan de su vida.

Como era de esperar, el resultado de la comparacion de que acabamos de hablar fué enteramente en favor del almirante, y los demás pilotos quedaron convencidos de que él solo conocia la verdadera posicion de las embarcaciones, hecho que quedó bien pronto incontestablemente demostrado con la aparicion de la cima de las montañas de Canarias, que se vieron salir del Océano al Sudeste semejantes á un grupo de sombrías nubes en el horizonte. Como estos objetos se descubren en la mar desde muy lejos, sobre todo en una atmósfera trasparente, y como el viento se hizo mas leve y variable, los buques no pudieron, pues, llegar á la Gran Canaria hasta el jueves 8 de agosto, cerca de una semana despues de su salida de Palos. Entraron los tres en el puerto ordinario y allí anclaron. El primer cuidado de Colon, apenas llegó, fué el procurarse otra caravela; mas no pudiendo conseguirlo, pasó á Gomera, en donde él se lisongeaba de encontrar mas fácilmente una embarcacion que llenase sus deseos.

Mientras que él se ocupaba de esta comision con la *Santa María* y la *Niña*, quedóse en el puerto Martin Alonso, no pudiendo navegar de conserva con ellas por el estado en que se hallaba la *Pinta*: mas las gestiones de Colon fueron de todo punto infructuosas, y dió la vuelta á la Gran Canaria. Al tratar de reparar la *Pinta* se echó de ver que habia sido mal calafateada; subterfugio empleado para que no pudiese servir para el destino que se le tenia dado. Cuando se terminó la reparacion, Colon se dirigió á Gomera, desde donde debia hacerse á la vela.

Entre tanto el descontento se iba aumentando y se estendia entre los marineros de mas ínfima clase, y aun algunos de graduacion mas elevada no estaban tampoco enteramente libres de sombrías aprensiones acerca del porvenir. En la corta travesía desde la Gran Canaria á Gomera, Colon ocupaba su acostumbrado puesto en la popa con D. Luis y sus compañeros de ordinario, cuando llamó su atencion una conversacion entablada por un grupo de marineros reunidos junto al palo mayor. Era de noche, y como el viento era muy leve, las voces de los entretenidos interlocutores se dejaban oir mas de lo que ellos creian.

—Te digo, Pepe, decia aquel de los oradores que vociferaba con mas ardor, que no es mas oscura la noche que la futura suerte que se nos presenta á los que componemos esta tripulacion. Mira hácia el Oeste, y dime que es lo que ves. ¿Quién ha oido decir nunca que exista tierra alguna mas allá de las Azores? ¿Quién es tan ignorante que no sepa que la Providencia ha rodeado de agua todos los continentes y aun algunas islas destinadas para servir de descanso á los marinos y ha estendido el vasto Océano con el objeto de contener la escesiva curiosidad de penetrar en un órden de cosas que tocan ya en milagro mas bien que al sistema regular de este mundo?

—Todo eso está bien, Pedro, repuso Pepe; pero yo sé que Mónica está persuadida de que el almirante es un enviado de Dios, y que guiándonos por él podemos llegar á hacer gran les descubrimientos y á introducir la religion entre los infieles.

—Sí, sí, tu Mónica debia ocupar el sitio de doña Isabel, segun la echa de entendida y obcecada en toda clase de asuntos, ya se trate de sus deberes como mujer ó de los tuyos como marino. Ella es tu reina, Pepe, como puede decirlo todo Moguer, y aun hay quien dice que ella quisiera gobernar el puerto como te gobierna á tí mismo.

—No hables mal de la madre de mi hijo, Pedro, esclamó Pepe encolerizado. Yo sufriré que digas de mí cuanto te dé la gana; pero el que hable mal de Mónica en presencia mia se hará con un peligroso enemigo.

—Eres atrevido en tus palabras, Pedro, cuando te hallas á cien leguas de distancia de los que valen algo mas que tú, dijo una voz que Colon reconoció al instante por la de Sancho Mundo, y te pones á burlarte de Pepe con respecto á Mónica, á pesar de que todos sabemos quién es el que manda en cierta choza, en donde tú apareces mas humilde que un delfin muerto, por mas que aquí digas lo que digas. Pero basta de locuras y de hablar de mujeres: tratemos de nuestros conocimientos como marinos, si así te agrada, y en vez de dirigirte á un hombre como Pepe, que es aun muy jóven para tener suficiente esperiencia, pregúntame á mí, y yo te responderé. (*Se continuará.*)

PARÍS 19.

Quedan el 3 francés á 70-15; el 4 1[2 á 36-40; el interior español á 43 3[8; el esterior á 45; el diferido á 00, y la amortizable á 00.

LÓNDRES 19.

Quedan los consolidados de 95 1[2 á 5[8.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

CIUDADELA (Menorca) 5 de diciembre.

Por disposicion del Ilmo. señor obispo de esta diócesis se cantó en esta santa iglesia catedral una Misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, á la que fueron invitados el muy ilustre ayuntamiento y el gobernador militar, que concurrió con todos los oficiales retirados que hay en esta ciudad; despues de concluida la Misa, se cantaron las preces que el ritual romano previene, *Pro tempore belli*, con el objeto de implorar, con dicha Misa y rogativas públicas, del Dios de los ejércitos, la victoria de las armas españolas que han marchado al imperio de Marruecos. En este dia y en el de mañana habrá tambien rogativas públicas con el mismo objeto, y ademas ha mandado el Ilmo. señor obispo que en todas las Misas, así públicas como privadas, que se digan en esta, se digan las oraciones de la Misa *tempore belli*, y que no deje de hacerse hasta que nuestras tropas vuelvan victoriosas á la madre patria.

Hoy hemos tenido un verdadero placer viendo en la casa del Sr. D. Jaime Alberti, gobernador militar de esta plaza, las hilas, compresas y vendajes que las señoras de esta ciudad envian al ejército. Es sorprendente la vista que forman estos preservativos de la muerte, espuestos al público en un elegante aparador, con gran simetría; sobre una torre de hilas ondea el pabellon español, sustentado por dos castillos, tambien de hilas, y en el aparador están las hilas, vendajes y compresas, todas atadas con sedas y cintas de diferentes colores, formando lazos y figuras caprichosas y elegantes. Todo lo mas selecto de la ciudad ha acudido á admirar esta esposicion, y hasta el Ilmo. señor obispo no se ha desdeñado de ser uno de los visitantes. Creemos que el total de estos enseres pesará unos cuatro quintales, cifra que se hubiera aumentado si el tiempo que se designó á las señoras para entregarlas hubiera sido mayor.

El vapor-correo que debió llegar el sábado 3, á esta hora no ha parecido, y es mas que probable que mañana no lo tengamos tampoco, porque á esta hora no ha pasado por delante de esta ciudad con rumbo para Mahon, y se teme, ó que se haya descompuesto su maquinaria, ó haya padecido algun siniestro, porque la mar anteayer y hoy ha estado buena aun para barcos de menos porte que el *Mahonés*. Esta tardanza nos tiene en una mortal ansiedad, porque se dice, con referencia á un barco que llegó de Barcelona el dia 2, que nuestras tropas han tenido un choque con los moros, habiendo muerto 2,000 y tantos de estos.

El Excmo. Sr. D. Gavino Martorell, marqués de Abranca, natural de esta ciudad y vecino de esa córte, acaba de ser nombrado diputado á Córtes por el distrito de Manacor (Mallorca).

Dia 6. Anoche llegó á esta el correo general que habia conducido el vapor *Mahonés*, que indudablemente pasó por esta de madrugada cuando el telégrafo no lo anunció. Mucho nos alegramos que nuestros amistosos consejos hayan sido escuchados.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

CAMPAMENTO DEL SERRALLO 13 de diciembre.

Una caida que sufrí ayer al regresar á este campamento, lastimándome el brazo derecho, me impidió escribir á Vds. anoche mismo el resultado de la accion que ayer sostuvo la division Prim con todo el grueso de la morisma que, como el 9, segun parece, estaba regida por Muley-Abbas, hermano del emperador. En la citada accion del 9 se le veia cubierto con una magnífica capa escarlata, que le cubria completamente: marchaban á su lado ocho ó diez ginetes con albornoces blancos, que hacian las veces de ayudantes de campo, pues iban y venian dando órdenes.

Su escolta consistia en unos 200 ginetes.

La accion de ayer tuvo lugar en las inmediaciones de los Castillejos, á seis kilómetros del Serrallo, en el camino que se construye para trasladarnos á Tetuan, entre el *Mogorés* y el *Canto*, precisamente en el barranco que separa ambos sitios, denominado *Framaquera*. Este barranco baja desde los bosques de la sierra de Bullones, y serpenteando termina en la playa del Camo.

Vds. comprenderán que cuando la línea de batalla es muy vasta, no puede un oficial dar cuenta exacta de toda la accion, sino de lo ocurrido en el sitio donde combatió su batallon, y esto es lo que me sucede á mí.

Los marroquíes, que durante la noche se habian abrigado en las espesuras de la sierra de Bullones y Ximera, decidieron oponerse al cuerpo de ejército del general Prim, que á las siete y media de la mañana habia emprendido la marcha por el citado camino para proteger los trabajos del mismo, á la vez que para hacer un reconocimiento.

Las banderas de las kábilas de Anghera y Negron, segun parece, las llevaban dos santones. Al lado de ellas, verde y roja, se veia el pendon de los moros de rey. Esto nos hizo creer que el enemigo estaba mandado por Muley-Abbas.

El objeto del enemigo fué cortar la vanguardia y atacar el centro: con este objeto rompió el fuego á las once de la mañana y su caballería cargó al batallon cazadores de Vergara, que la recibió formando el cuadro. La artillería del reducto de *Tetuan* y dos piezas rayadas hacian llover la metralla sobre el enemigo.

El general Prim, mandó hacer una retirada falsa: los marroquíes cargaron entonces con gran ímpetu y terrible vocería; pero oportunamente fueron recibidos y deshechos por un cuadro de cuatro batallones de cazadores. Al dispersarse la caballería marroquí, cargó sobre ella el general Prim, con sus ayudantes y 30 caballos de carabineros. El terreno era muy quebrado y esta carga no pudo ser tan eficaz como se creyó: en su vista cargó tambien un escuadron de húsares, á las órdenes, segun me han dicho, de un coronel de estado mayor, cuyo caballo fué herido, matándole ademas el ordenanza.

La pérdida de los carabineros consistió en cuatro caballos heridos, y uno estropeado por una terrible caida.

Despues volvió á cargar la infantería marroquí en pequeños grupos, y fué recibida por el nutrido y certero fuego de los batallones de Almansa, Cuenca, Luchana y Granada. Acometida y arrollada nuevamente replegóse al barranco de la Framaquera, dejando el campo cubierto de cadáveres. Pero en dicho barranco eran alcanzados por las granadas que les disparaban desde dos buques de guerra, y huvieron de trepar precipitadamente á sus guaridas de Bullones y Ximera.

Nuestra pérdida, segun tengo entendido, consiste en 14 muertos y unos 40 heridos. La del enemigo ha sido muy considerable por el fuego que hacian las tropas, tan convenientemente escalonadas por el general Prim, que donde quiera que el enemigo se presentaba era recibido por descargas de compañías y batallones, que ligaban las posiciones apoyándose unas en otras.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

CEUTA 13 de diciembre.

Ayer llegó el cuerpo de ejército del general Ros, y hoy van á ocupar su puesto avanzado en el campamento. Esta llegada hace creer que las operaciones empezarán pronto en grande escala; se espera mucho de ellos por su buena organizacion. Vienen muy entusiasmados y han avivado en los demás el entusiasmo. Ayer se dió otra accion por el general Prim sobre el camino que se abre para Tetuan; se rompió el fuego, que duró cuatro horas, á bastante distancia, por lo que no hubo muchas bajas. El general, con su estado mayor y escolta, dió una carga pistola en mano, y en ella mataron al coronel de artillería Sr. de Molins, hiriendo, aunque levemente, á sus ayudantes Sres. Pita y Coig, sobrino de O'Donnell, con otros que no recuerdo. Hubo siete oficiales heridos y unos 26 de la clase de tropa. El enemigo se retiró al anochecer. Se espera hoy la artillería del cuerpo de ejército del general Ros, que quedó en Málaga.

Todo está carísimo: una gallina cuesta 30 rs. y una libra de vclas de la Aurora 14 rs.

Si ocurre algo lo comunicaré á Vds.: es falsa la noticia de la muerte del coronel de Castilla, pues hoy dicen está mejor de su herida.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

CÁDIZ 16 de diciembre.

Mi carta de hoy es un complemento de la de ayer.

Continúan los donativos para el establecimiento del hospital de sangre que va á fundar el Casino de esta ciudad. Hé aquí los últimos de que tengo noticia:

D. Antonin Matalobos, dos camas; D. P. Victor, una idem; D. E. Laborde; una id.; D. Manuel Izquierdo, una id.; D. P. Muchada, una id.; D. Manuel J. Derqui, una id.; D. Joaquin del Cubillo, una id.; D. Francisco Cerveró, una id.; D. Miguel Sanchez de Madrid, una id.; D. José Sans Perez, una id.; señora doña Joaquina Martinez, viuda de Vigodet, doce sábanas, seis fundas, seis camisas y seis colchas entreteladas: don J. Conejero, dos colchones de lana, cuatro almohadas, cuatro fundas, cuatro sábanas, dos cobertores y dos camas de bancos y tablas; un desconocido, una batea de hilas; otro, un cobertor, dos sábanas y dos fundas; D. José de Arcos, dos sábanas; un desconocido, una venda y cabezales; Excma. señora generala Orozco, seis cobertores; un desconocido, un colchon, un jergon, una colcha, dos almohadas, dos cobertores, cuatro sábanas y cuatro fundas.

El número de las estancias suscritas asciende ya á 117 1[4, á razon de ocho reales diarios una.

La comision del Casino, encargada de impulsar y plantear tan noble pensamiento, ha dirigido á la prensa una manifestacion, concebida en estos términos:

La comision electa por la central de asistencias de heridos para cometer su pensamiento á las autoridades y obtener su cooperacion, ha cumplido este grato deber con los Excmos. señores capitan general de Andalucía y gobernadores civil y militar de esta plaza: no ha habido términos lisonjeros que no empleen estas dignísimas autoridades en honra nuestra, en honra de nuestro querido pueblo, y no se han aquietado con ensalzar el acuerdo que se les sometia; han hecho mas, se han asociado á él, nos han ofrecido todo su apoyo personal y oficial, se han dignado autorizarnos á que les contemos en el número de nuestros compañeros, y proceder tan noble, tan elevado, tan digno, no puede quedar reducido á nuestro conocimiento; es necesario trasmitirlo á nuestros convecinos, á los cuales nos liga ese estrecho lazo del sentimiento, de la caridad; y de aquí nuestra decision á publicarlo.

Contra la voluntad de la comision, no ha podido esta visitar hasta hoy á nuestro Excmo. é Ilmo. prelado: las palabras de su escelencia ilustrísima no han podido quedar grabadas á imaginaciones tan pobres cual las de los espositores del pensamiento: fueron tan elocuentes, tan caritativas, tan evangélicas, que al oirlas quedaban profundamente afectados los que han recogido con ellas el mayor premio á que pueden aspirar: cuanto tengo es de nuestra Reina, de mi pueblo, de nuestra patria; todo está al servicio de los que van á servir con su conducta á nuestra Reina querida, á nuestra patria idolatrada, á nuestro pueblo, que es nuestra familia, en cada habitante del cual encontramos un hermano á escepcion de los ancianos, á que dispensamos el respetuoso título de padres: tomadlo todo y ponedlo, como yo lo he puesto antes de ahora, toda mi vida al servicio de tan sagrados objetos: hé aquí en concreto la respuesta evangélica de S. E. I.

En cuanto al servicio espiritual, lo organizó del siguiente modo:

Capellan mayor del hospital, el obispo de Cádiz. Capellanes, todo el clero catedral y parroquial.

Esta es la organizacion dada por S. E. I. al primero de los servicios que á la humanidad sana ó enferma pueden dispensarse.

La facultad médica á que apeló esta comision, ha hecho lo que esperábamos; ponerse á nuestra disposicion, ofrecer generosamente sus servicios, influir con las clases con ellas enlazadas, subvenir pecuniariamente, todo, en fin, cuanto exigirse puede de la corporacion mas ilustrada, mas virtuosa; todo lo ha ofrecido con esceso la facultad médica de Cádiz, secundada nobilísimamente por los distinguidos alumnos llamados á suceder á los patricios que la componen.

En igual situacion se encuentra el colegio de farmacéuticos, y ánplios ofrecimientos han hecho las virtuosas hermanas de la Caridad. Nuestra eterna gratitud á todos. La bendicion del pueblo, como tendrán la del cielo, tan esclarecidos patricios.

Lo que se ha acordado publicar.

Cádiz 15 de diciembre de 1859.

La traslado íntegra, porque detalla y completa el pensamiento de la junta del Casino.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

MÁLAGA 17 de diciembre.

Los despachos del gobierno anunciando los frecuentes encuentros de nuestras tropas con las marroquíes, y las derrotas de estas, despiertan en el vecindario de Málaga el mayor entusiasmo. Pero llegan despues cartas particulares detallando nuestras pérdidas, hablando del cólera y del récio temporal que reina constantemente en la costa norte de Africa; fondean en nuestro puerto buques conduciendo heridos y enfermos procedentes del campamento; y el entusiasmo se apaga, desaparece la alegría, y todos se ocupan con respeto y compasion de aliviar á los heridos.

Muchos de estos están ya completamente curados; algunos transitan por las calles, obsequiados por la poblacion, que goza estraordinariamente oyendo contar á esos valientes en su peculiar y pintoresco lenguaje, los hechos que presenciaron hasta el momento de caer heridos.

Casi todos ellos desean vivamente hallarse restablecidos, para incorporarse nuevamente á sus respectivos cuerpos.

Otro asunto, de actualidad y verdadero interés, ocupa hoy á los malagueños; el ferro-carril que debe unirnos con Granada y Madrid. La cobranza del 20 por 100 de las acciones se ha fijado para el dia 20 del actual, y se espera que quedará terminada con el año.

En el vapor *Balear* ha llegado á esta, procedente de Ceuta, un guarda rural que en Antequera tomó á su servicio el general conde de Reus.

Segun me han asegurado, viene á hacer algunas compras de objetos que no se encuentran en el campamento.

Además, ha traido diferentes regalos, consistentes en gumías, jaiques y una camisa de algodon de hombre, verdaderamente colosal. Las mangas tienen una anchura de mas de media vara.

Un vecino de Antequera, D. N. Hernandez, ha remitido á la redaccion de *El Correo de Andalucía* una elegante caja de madera de ciprés llena de hilas y vendajes, confeccionados por su familia para el ejército de Africa.

Así consta, como dedicatoria, escrito con letras de oro en las cintas azules con que están atadas las madejas de hilas.

Carece de fundamento la noticia de que la capitanía general iba á trasladarse á esta ciudad.

El dia 15 salió de este puerto para Ceuta el vapor *Don Manuel*, conduciendo al campamento á diferentes curiosos que desean presenciar las operaciones.

Ignoro si podrán lograr su objeto, pues recientemente ha dispuesto el general en jefe que no se pueda penetrar en él, sin una autorizacion del general jefe del estado mayor general.

Por lo demás, no creo que sufran grandes molestias, pues me consta que unos catalanes han establecido una fonda bastante bien surtida en las inmediaciones al campamento del Serrallo, á donde parece que el general O'Donnell ha trasladado su cuartel general.

Se está embarcando la artillería correspondiente al tercer cuerpo de ejército, y creo que saldrá hoy mismo para Ceuta.

—

(*Correspondencia particular de* EL HORIZONTE.)

PARÍS 14 de diciembre.

A medida que se aproxima la época de la reunion del Congreso europeo, la prensa política de algunos paises se afana por suscitar cuestiones nuevas enumerando las diversas materias de que *debe* ocuparse dicho Congreso, tales como la emancipacion de los polacos de la Galitzia austriaca, en quienes por ahora no pensaba seguramente gran cosa la diplomacia europea; la situacion mas ó menos inquieta de la Hungría, que no deja, á la verdad, de preocupar á la córte de Viena; el istmo de Suez, la compra del Véneto al Austria, y la neutralidad de aquella parte de la Suiza italiana, de que se habló tanto al principiar la guerra de Italia.

Puede V. creer sin dificultad que tendrá sobrado que hacer el Congreso con solo la cuestion italiana, sin que se convierta precisamente en panacea de todos los males que hay que curar en esta vieja Europa. Yo no diré que dejen de llover quejas, reclamaciones y voluminosas memorias en el seno del Congreso de muchos puntos del continente; pero sí afirmaré que los gabinetes de las grandes potencias dariánse por muy felices si dejando toda otra cuestion á un lado, lograsen dar una solucion satisfactoria á los asuntos de la Península.

El movimiento que se observa en las razas maggiara y polaca del Austria ha dado pábulo á las conjeturas de la prensa estranjera, la cual ha creido que nada era tan fácil como suscitar nuevos conflictos al imperio austriaco, sometiendo á la decision del Congreso cuestiones de un órden interior, tan graves como las que dejo indicadas. Que hay oposicion en la antigua república de Cracovia y en los distritos de la Hungría contra la política de absorcion de Viena, nadie lo puede desconocer: esta oposicion ha existido mas ó menos latente desde que sucumbió la causa maggiara en Vilagos, por la traicion de Georgey, y desde que Cracovia fué incorporada al Austria. En la Galitzia austriaca, como en la Hungría, es la aristocracia únicamente el elemento de la resistencia al espíritu centralizador que distingue al régimen burocrático vigente hoy en Austria; las masas no piensan lo mismo que las aristocracias; ni mucho menos, particularmente en la Polonia austriaca, y buen ejemplo de esto tenemos en lo que pasó en Galitzia cuando su última insurreccion en 1845, donde los aldeanos degollaban desapiadadamente á los nobles con un ardor y una ferocidad tal, que sorprendió al general en jefe austriaco, el archiduque Fernando de Este, que fué el que pacificó la comarca. Ya esplicaré á V. otro dia lo que hay real y positivamente en Hungría; ahora diré á V. tan solo que los que quieren provocar la cuestion de nacionalidad maggiara en el futuro Congreso, olvidan que esa parte del imperio austriaco pertenece á la Confederacion germánica, hoy menos que nunca dispuesta á permitir que el estranjero se mezcle activamente en los negocios interiores de la patria alemana.

Esta tarde, á las dos, ha sido recibido con gran aparato y solemnidad en las Tullerías por el emperador, rodeado de su córte, el nuevo embajador de Austria, el jóven príncipe Ricardo de Metternich, hijo del célebre archi-canciller austriaco del mismo nombre, y persona que en el mundo político de esta capital goza de grandes simpatías, por su indisputable talento y sus eminentes cualidades personales. La habilidad que distinguió á su difunto padre en las varias y espinosas negociaciones con el fundador de la dinastía imperial francesa, Napoleon I, parece haber sido heredada por el hijo, á juzgar por la que ha desplegado ya con Napoleon III en los pocos meses que han trascurrido desde la conclusion de la guerra de Italia. Ricardo de Metternich era embajador de Austria en la córte de Sajonia á los 25 años; es hijo único de la segunda mujer del duque de Portella, Sr. de Johanisberg, la baronesa de Leykam-Beilstein. El anciano padre de Ricardo estuvo casado en terceras nupcias y sobrevivió á la última esposa, que murió en 1854 dejando dos príncipes, Pablo y Lothario de Metternich.

Las noticias que recibimos hoy de Roma manifiestan la inquietud que reinaba en la córte pontificia por las noticias allí recibidas de diferentes puntos de Italia y del estranjero. El consejo privado del Papa habia celebrado varias conferencias, y aunque no se habian adoptado todavía resoluciones definitivas, habia unanimidad entre los cardenales consultados por Su Santidad en lo relativo á no transigir en manera alguna ni con los insurrectos de la Romanía, ni con las intrigas del gobierno de Turin. Se esperaban noticias satisfactorias de París: el Pontífice confiaba en la buena fé y en el apoyo de Napoleon III para sobrellevar con ánimo sereno las miserias de los tiempos presentes.

En Bélgica, Alemania, y sobre todo en Irlanda se estiende y se propaga el movimiento católico en favor de la doble soberanía del Pontífice. Los *meetings* de Irlanda parecen los preludios de alguna nueva tempestad para el gobierno de la metrópoli. Se han enviado gruesas cantidades de dinero de diferentes diócesis de Europa, acompañando á estos donativos voluntarios de los fieles, ardientes protestas en favor del vicario de Jesucristo en la tierra. Aquí, en Francia, se están firmando nuevas manifestaciones en favor de Su Santidad, que los periódicos no pueden publicar porque el gobierno lo tiene prohibido.

Pero no dude V. de la impresion que causan en el público y en las regiones oficiales estas manifestaciones fervorosas del catolicismo, que van dirigidas contra el protestantismo y contra la revolucion.

Acaba de morir á los 76 años de edad el célebre escritor americano Washington Irving. Desde 1826 en que este distinguido literato pasó por la vez primera á estudiar los curiosos monumentos y los grandes recuerdos de nuestro país, dedicó muchos años de su vida á desentrañar algunos puntos de la historia nacional, publicando sucesivamente su *Historia de la vida y de los viajes de Cristóbal Colon*, la *Crónica de la conquista de Granada*, y sus *Cuentos de la Alhambra*. Washington Irving, estudió detenidamente algunos archivos públicos y particulares de España con mucho fruto; y aunque no siempre haya dado pruebas de una grande imparcialidad, aunque haya estado varias veces dominado por las preocupaciones peculiares de su raza, sin embargo, por haber vivido entre nosotros, primero como simple literato y aficionado de las glorias españolas, y despues como representante de la república de los Estados-Unidos cerca de la córte de Madrid, el caballero Irving es contado en el número de esos infatigables estranjeros que dedican sus vigilias, como Prescot, á la propagacion de un glorioso pasado, que es útil siempre recordar á las generaciones presentes.

El secretario de la redaccion,
MIGUEL LAMBERTI.

GACETILLA.

—

Santo de hoy. Santo Tomás, apóstol.—Misa.

Mercados. En el de granos de anteayer se vendieron 1,690 fanegas de trigo al precio de 43 3[4 á 55 1[2 reales una, quedando por vender 3,210. La cebada se vendió de 31 1[2 á 33 rs. la fanega, y á 40 1[2 la de algarroba.

Cotizacion de la Bolsa de ayer.—Fondos públicos.—Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 44-15 c.; á plazo, 44-30 á fin próx. ó á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 33-85, á plazo 34-05 c. y 34 á fin próx. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 12-50.

Deuda del personal, no publicado, 20-20 d.

El jueves próximo empezarán las seis funciones que se propone dar en el teatro Real la señora Ristori. Despues, segun tenemos entendido, dará otras diez en el teatro de Variedades. Es probable que se aumente el número de las representaciones con el objeto de que el público madrileño pueda oir todo el repertorio de esta distinguida trágica. Dicho repertorio es el siguiente: *Angelo, tirano de Pádua*, drama de Víctor Hugo.—*Isabel, reina de Inglaterra*, idem de Giacometti.—*Giovanna la Pazza*, idem del Sr. Tamayo y Baus.—*Phedra*, tragedia de Racine.—*Polliutto*, idem de Corneille.—*Casandra*, idem de Somma.—*Anna Bolena*, idem de Arabia.—*Brunechilde*, idem de Giotti.—*Noema ó la Figlia de Camo*, idem de Bologneso.—*Didone abbandonata*, drama de Metastasio.—*Fazio*, idem de Milman.—*Dévora*, idem de Morenthal.—*L'última Sibilla*, Dall-Ongaro.—*Le fausse confidenze*, de Marivaux.—*Prosa*, drama de Ferrari.—*El Inconsolable*, farsa de Scribe.—*Mirra, Rosmunda y Ottavia*, tragedias de Alfieri.—*María Stuarda*, de Schiller.—*Pia de Tholomei*, de Morenco.—*Francesca di Rimini*, de Silvio Pellico.—*Medea*, de Ernesto de Legouvé.—*Camma*, de Montanelli.—*Giulita*, de Giacommetti.—*Macbeth*, de Shakespeare,—*Adriana de Lecouvreur* drama de Scribe y Legouvé.—*La Locandieta*, comedia de Goldoni.—*I Celosi Fortunati*, de Giraud.—*Cioche piace á la primera attrice*, farsa del maestro Testa.

Con referencia al anunciado debut de nuestra compatriota la señorita Ramos en el teatro Real, podemos añadir algunas noticias á las que tenemos publicadas. El Sr. Mario pasó á oir á la citada artista tal vez con el objeto de juzgar de su mérito. Satisfecho de este, opinó que la ópera *Rigoletto* encontraria en ella una digna intérprete, y la señorita Ramos, reconocida á las instancias del Sr. Mario y de muchos de sus amigos particulares, accedió gustosa á presentarse ante el público madrileño. En su consecuencia se fijó la noche del viernes para su estreno; pero desde entonces no sabemos que hayan hecho los ensayos ni se haya dado disposicion alguna por la empresa que revele la decision de que el *Rigoletto* se cante la noche indicada. Así, pues, el público madrileño habrá de aplazar por ahora el oir á nuestra distinguida compatriota.

Sabemos que la Sra. Calderon se manifestó gustosa de que aquella hiciese el *Rigoletto*, sin embargo de ser una de las óperas principales de su repertorio.

Uno de nuestros colegas anuncia que han caido en poder de la autoridad la mayor parte de los criminales que dias pasados robaron en el término del Molar al conductor de caudales del Canal de Isabel II. Despues de haber sido capturados en esta córte tres de los principales, el gobernador de la provincia dió órdenes á la Guardia civil para que pasase á Seseña á sorprender á otros, lo cual verificó aquella fuerza con el mayor acierto, ocupándoles 14,000 y pico de duros, y habiendo muerto á uno, herido mortalmente á otro y apresado á dos, despues de bastante resistencia. Por escasez de fuerza del cuerpo, intervinieron en este hecho algunos guardias jóvenes que se portaron perfectamente.

Anoche ha debido ser recibido por S. M. la Reina, en audiencia particular, nuestro embajador en Francia D. Alejandro Mon.

Nuestro colega La Discusion se lamenta acerca de un acto del gobernador civil de Toledo, D. Casimiro Huerta Murillo.

Refiere nuestro colega que los redactores de *La Ribera del Tajo*, al tener noticia de la declaracion de guerra hecha por nuestra nacion contra el imperio de Marruecos, deseosos de mostrar que la ciudad de los concilios, la patria de los Alfonsos y Padilla encerraba aun en su seno jóvenes llenos de fé por las glorias nacionales, concibieron el laudable propósito, á imitacion de otras capitales, de dar una funcion dramática cuyos productos fuesen destinados para premiar rasgos de valor de nuestros hermanos en la reciente lucha, escribiendo con este motivo una loa titulada *España y Africa*.

Segun nuestro colega, llegado el momento de la representacion, trataron de obtener el permiso del señor gobernador para llevarla á cabo; pero este señor tuvo el singular capricho de querer *bautizar* la composicion con el nombre de *versos improvisados*, no dando su autorizacion para anunciarla de otro modo.

Por este motivo la funcion fué suspendida á las once de la noche de la víspera de su representacion, cuando ya estaban impresos los carteles y prospectos en que se anunciaba.

Constantes en su propósito los autores, presentaron la produccion á la junta de censura, y con el dictámen de esta fué puesta en escena, haciéndose una tirada, cuyos ejemplares se espendieron en el mismo teatro, ingresando los productos, en union á los de la entrada, en la depositaría del ayuntamiento constitucional, en cantidad de mas de 3,000 rs., donde se encuentran hoy á disposicion del gobierno.

Satisfechos de su generosa cuanto laudable accion descansaban los referidos jóvenes, cuando se hallaron sorprendidos con una órden del gobierno civil, en la que, á causa de haber mandado un solo ejemplar de la indicada loa en vez de los que marca la ley, se les imponia la multa de 600 rs.

Con una respetuosa esposicion acudieron diciendo, que un olvido involuntario habia sido la causa de aquella falta, que gustosísimos repararian en el acto.

Denegarla tuvo á bien el señor gobernador, y dirigirles una órden en que se les marcaba el breve plazo de veinticuatro horas para hacer efectiva la multa en aquellas oficinas; justo premio de un procedimiento tan patriótico como laudable; arbitrariedad digna solo de los *felices dias* de Calomarde.

No paró aquí dicho señor, cuya memoria no se borrará tan pronto en Toledo: aun tenia que coronar su despótica obra con una accion mas inconcebible, mas culpable, y cuyo recuerdo, si honra poco al que escediéndose en sus atribuciones le cometiera, no dice nada en favor de la situacion que sostiene á funcionarios como el Sr. Murillo en semejantes puestos.

Al llevar á dicha autoridad el número del indicado *Album*, correspondiente al dia 16 del presente, con las dos horas de anticipacion que marca la ley, ordenó, sin dar esplicaciones de ningun género, recoger la tirada, cometiendo el atropello de mandar un oficial de su dependencia á la imprenta con autorizacion para llevarse cuantos ejemplares habia del periódico.

Al dia siguiente fueron notificados los redactores, por medio de escribano, á quien acompañaba un comisario de policía, de que en el acto abonasen 4 0 reales cada uno, ó se diesen á prision, ocultándoles el motivo de esta medida y sin darles ninguna clase de esplicaciones.

En tan apurado trance consiguieron huir, encontrándose en el dia lejos de su ciudad y dejando abandonada la redaccion de su *Album*.

Tales son los términos en que *La Discusion* refiere el hecho.

Ha sido aprobada la concretacion de la sociedad de seguros sobre cosechas, denominada la *Proteccion agrícola*.

Hace cinco dias que no recibimos ningun número de nuestro colega *El Comercio* de Cádiz.

En la estraccion celebrada en el dia de anteayer, han salido agraciados los números siguientes:

54—75—88—19—10

Ha llegado á Madrid, procedente de la tesorería de Albacete, una conducta de dinero que asciende á ochenta mil duros.

Parece que se ha concedido una gratificacion de 1,000 reales, por una sola vez, á doña Francisca García Muñoz, viuda de un farmacéutico de la provincia de Albacete, que sucumbió víctima del cólera ejerciendo su facultad.

Ha sido nombrado decano en comision de la facultad de teología de la Universidad central D. Eduardo Palou.

El dia 30 del corriente se venderán en el Monte de Piedad de esta córte, las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 31 del mismo las ropas que haya empeñadas en el mes de noviembre del año próximo pasado de 1858, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los dias 28 y 29.

Esta noche se cantará en el teatro Real por primera vez en la presente temporada, la ópera en tres actos *Lucía di Lamermoor*, en la que se presentarán los nuevos artistas señora Fioretti y el Sr. Squarcia.

En el teatro de Lope de Vega se ensayan dos comedias para las próximas Pascuas, titulada la una *Mi oso y mi sobrina*, y la otra *El marqués y el marquesito*. El de Novedades destina para la tarde del 24 la comedia *Las bodas de Colás*, y para la noche otra obra nueva patriótica, bautizada con el nombre de *La union en Africa*.

Por la direccion general de Obras públicas se ha señalado el dia 20 de enero próximo para la adjudicacion en pública subasta de un puente de madera sobre el rio Gállego, en Murillo, carretera de Zaragoza. El dia 13 del mismo para la de las obras de la carretera de Tortosa á Gandesa; la del trozo tercero de la carretera de Zaragoza á Monreal, y la del trozo sesto de la carretera de Rivadesella á Sahagun.

Ya ha quedado abierto el abono para las 16 representaciones que dará en el teatro Real y en el de Variedades la señora Ristori. La acompañarán la señora Carolina Santoni y el Sr. Achille Majeroni.

Los precios de abono para las 16 representaciones que se han de dar en los dos teatros, son los siguientes:

Palcos proscenios, plateas sin entradas.	3,800
Idem plateas de frente y costado sin id.	3,000
Idem bajos sin id.....	3,000
Idem proscenios principales.....	3,000
Idem principales de frente y costado...	2,400
Idem proscenios segundos.....	1,600
Butacas con entrada.....	384
Delanteras de palco segundo con id.....	256
Segundas y terceras de id. con id.....	132

Por la direccion general de la Deuda pública, se anuncia que teniendo que dedicarse á trabajos interiores de la oficina los empleados que conocen en la liquidacion de la Deuda del personal, de acuerdo con el Ilmo. señor director, se suspende la entrega y parte al público desde el dia 24 del actual al 9 de enero próximo.

Leemos en un periódico: «Varios caballeros de industria establecieron el mes pasado en la calle de Quevedo, núm. 12, cuarto principal, una formal oficina para hacer contratos en las líneas de carretera de Cartagena, con el nombre de D. Angel Retortillo. Efectivamente, consiguieron hacer algunas contratas, entre ellas con un amigo nuestro, don Jaime Canals, al cual le estafaron de 25 á 26,000 reales: hemos oido hablar de otros á quienes remataron tambien varios trozos de carreteras con las mayores formalidades.

Los estafadores y el fingido Retortillo se encuentran en el Saladero, juntamente con un abogado de esta córte que hacia de portero en la bien montada oficina de la calle de Quevedo.»

El coliseo de Lope de Vega suspendió anoche sus funciones hasta el 24 del actual, segun tenemos entendido. El motivo de esta clausura tiene por objeto preparar dos funciones nuevas para las de tarde y noche de la próxima semana.

El Sr. Romea y la señorita Berrobianco, trabajaron anoche en la tercera representacion de la comedia de Moratin, *La Mogigata*, de una manera admirable, que les valió nutridos aplausos de la escasa concurrencia que asistia á la funcion.

Anteayer se suicidó un cerrajero arrojándose desde el balcon de su casa á la calle Vivia en la de Toledo, y antes de consumar su funesta determinacion, se despidió de su hijo, niño de corta edad, dándole un beso.

La Plaza Mayor, así como la plazuela de Santa Cruz, presentan ya el aspecto de un vasto campamento de improvisadas tiendas, destinadas á la venta de los dulces y chucherías de esta época del año. En el primer punto se prepara un inmenso surtido de provisiones de boca con que abastecer al numeroso y valiente ejército que se propone celebrar, bota en ristre, el nacimiento del Salvador del mundo, y que no dejará de asistir ni á la famosa Misa del Gallo, ni menos aun á esperar á los Reyes Magos. En el segundo punto, ó sea en la plazuela de Santa Cruz, se ve ya una variada coleccion de nacimientos, y toda clase de juguetes.

Ante ellos se estaciona la cohorte de curiosos que abunda en todas las capitales, y que se presenta siempre en donde no hace falta alguna.

En la Gaceta de ayer se anuncia haber sido aprobada por S. M. la adjudicacion de la comision del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, á D. José Forns, con la subvencion de 97 millones.

Ha sido adjudicada á D. Jorge Lorin la concesion del ferro-carril de Córdoba á Málaga, con la subvencion de 71.637,897 rs. 66 cénts.

El domingo por la noche fué conducida al Saladero una mujer que hallándose en la Plaza Mayor, dió una puñalada á un hombre que la acompañaba.

El domingo por la noche recibió en sus fastuosos salones la señora condesa del Montijo. La concurrencia, tan escogida y numerosa como de costumbre, oyó á la jóven pianista Penélope Bigazzi, la cual ejecutó unas variaciones de Thalberg y un trozo de Bellini, con gran valentía, buen estilo y limpieza. Tambien el señor Esperanza agradó á la concurrencia, tocando algunas piezas escogidas.

Entre las damas descollaban por su elegancia y la riqueza de sus trajes, la duquesa de Alba, la condesa de Nava del Tajo, la marquesa de Arenales, las señoritas de Ros, la condesa de Buenrubia y otras.

—

Parece que de Valladolid, la Coruña, Navarra y Plasencia se han hecho remesas de fusiles, y entre ellas una de 800 rayados de nueva construccion. Todas estas armas se destinan segun parece, á los cuerpos provinciales. En Trubia se fabricarán muy pronto 1,000 carabinas mensuales, cuyo número se elevará en breve á 1,500 en el mismo período.

Segun comunicaciones del gobernador capitan general de Filipinas con fecha 22 de octubre último, participa que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

El dia 10, á las diez de la mañana, se celebró en Alicante, por el señor obispo, una solemne Misa de campaña en la plaza de la Constitucion, asistiendo el batallon del regimiento de Bailen.

Para la celebracion se elevó un elegante altar en la fachada del Casino.

Escriben de Córdoba con fecha 17: Hace algunos dias que está bajando el precio del trigo, como consta de las ventas que se realizan. El pan no ha bajado sin embargo.

El dia 9 al medio dia llegó á Málaga el señor capitan general de aquel distrito militar. Una compañía con bandera y música bajó á darle la guardia de honor, que mandó retirar. Tiene su alojamiento en la fonda de la Victoria.

En el pasage de Alvarez (Málaga) se estaba armando el dia 14 una tienda de campaña. Parece que servirá de café ó fonda ambulante que un especulador trata de establecer en el campamento de nuestro ejército en Africa.

El dia 18 se efectuó en Málaga la procesion de rogativas para que el Altísimo conceda feliz alumbramiento á S. M. la Reina.

Escriben de Tarragona con fecha 16: El falucho de esta matrícula á cuyo bordo se declaró fuego, tuvo al fin que ser sumergido anteanoche hasta un poco mas arriba de la cinta, en parage á propósito para esta operacion que se llevó á cabo por medio de algunos barrenos dados al casco. En esta disposicion procedióse ayer á su descarga que se verificó paulatinamente, y para ello fué necesario que algunos hombres trabajasen desnudos en el agua que encerraba la bodega del buque.

El dia 16 se reunieron en el despacho del gobernador civil de Valencia los individuos que componen la comision encargada de allegar recursos para los pobres de Albuixech. En dicha reunion se acordó que los interesados elijan una comision que entienda en emplear los fondos que se han recaudado, y en hacer efectivas las sum

empezó á llover con una fuerza terrible. El correo de Castilla la Vieja, que viene por el camino de hierro, ha sufrido una detencion de dos dias, y el general que viene por Búrgos, no ha llegado aun el de ayer. El invierno, pues, se presenta con espada en mano, y como hace ya años que no le hemos visto en esta costa. El mar, no obstante el recio temporal que ha corrido en tierra, no se ha presentado muy picado.

La diputacion general del señorío de Bilbao ha dispuesto la construccion de 22 camillas con destino al tercio de los vizcainos. Estas camillas se construirán con arreglo á las que ha usado el ejército austriaco en su última campaña.

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, el dia 17 y el siguiente se celebraron en Bilbao solemnemente, en la basílica de Santiago, rogativas públicas.

Con motivo de la llegada á Sevilla del general Pavía, tuvo lugar el dia 15 una gran revista que, como de costumbre, pasó á todos los cuerpos de la guarnicion, incluso el batallon provincial de Huelva.

El dia 13 aprobó la diputacion provincial de Valladolid las propuestas de premios presentadas por el jurado de la esposicion castellana.

En Bilbao se elaboran diariamente sobre 15,000 libras de galleta en raciones de 6 onzas, y no tardarán en hacerse hasta 20,000.

A 104,563 rs. ascendia la suscricion abierta en Bilbao para los sustitutos el dia 17.

El número de buques entrados en los puertos de la Peninsula y Baleares en 1858 asciende á 46,077, midiendo 1.777,755 toneladas, y tripulados por 309,742 hombres de equipaje. Las salidas en el mismo período han sido de 45,554 buques, con 1.701,750 toneladas y 302,461 hombres de tripulacion.

Leemos en un periódico: El comerciante de Tarragona á quien correspondió el premio de 38,000 duros de la última lotería moderna, y de quien se dijo que iba á redimir la suerte de cinco soldados pobres, no piensa hacer tal cosa, segun dice un periódico de aquella capital.

Con el título de El Torneo, va á empezar á publicarse en Zaragoza un periódico semanal de literatura.

Hé aquí algunas descripciones muy curiosas, relativas á los usos y costumbres de la poblacion del imperio de Marruecos:

Judías. Su traje es bonito y elegante, pero no las permiten usar ni medias ni zapatos. Lo primero que llevan es una camisa como las españolas, sin otra diferencia que las mangas son de mas de una vara de largas, igualmente de anchas, de la figura de un embudo, concluyéndose lo estrecho cerca del hombro para evitar de este modo que se vea mas del brazo, que es torneado y hermoso; despues se ponen un jubon de color carmesí con manga corta y estrecha, todo muy bien guarnecido de oro, piedras y brillantes; un refajo de paño verde, tambien guarnecido de oro y terciopelo carmesí, que despues de liárselo al cuerpo queda como si fuera un vestido á la española. En la cintura sujetan el refajo y el jubon con una faja de oro y seda encarnada, quedando el talle y pecho como si llevaran un buen corsé; las mangas de la camisa interior, como son tan largas y anchas, se las remangan de modo que atando las puntas de ambas á la espalda forman un hermoso pabellon de colores; el cuello y pecho queda descubierto y los adornan con buenos collares de coral, perlas y piedras preciosas; los brazos, como quedan descubiertos, los adornan con unas pulseras ó brazaletes de plata maciza y muy bien trabajada; llevan en las orejas, con unos fiadores, pendientes muy gruesos y grandes, de tal forma, que con todos los adornos que cuelgan viene á descansar y juguetear sobre los hombros ó el cuello; en la frente llevan una rica y hermosa diadema guarnecida de piedras y perlas preciosas, dejándose el cabello dividido en dos trenzas sueltas que caen colgando por la espalda, y en las puntas ponen dos borlas y cordones de oro. Como no usan medias, adornan las piernas con grilletes de plata maciza y labrada, y chinelas muy bien bordadas de oro y piedras preciosas. Son generalmente en estremo hermosas, muy sencillas y amables. Las casadas van vestidas del mismo modo, con la diferencia que no se las puede ver el pelo y lo llevan tapado con una toca encarnada como si fuese una faja, que viene á prenderse por la espalda á la otra faja de la cintura formando un gran lazo, y así se distinguen de las solteras por su precepto hebreo. No pueden vivir mas que en las grandes poblaciones, y aun en estas tienen que habitar en barrios separados de los moros. Estos las tienen tan oprimidas, que las obligan á quitarse las chinelas (que no pueden ser mas que de color negro para distinguirlas de las moras que las llevan amarillas ó encarnadas) siempre que pasan por delante de la casa del bajá, alcaide, cadí, santo, iglesia, ermita, últimamente, hasta para pasar por delante del campo santo de los moros, y aun en muchos pueblos no les permiten usarlas y van descalzas por todas partes. Lo mismo sucede con los judíos; ni les permiten usar mas traje que el que visten todos los hebreos, y ha de ser con condicion que el bonete ó gorro sea negro y que no puedan cubrirse la cabeza con la capucha para que siempre sean conocidos de los moros.

Moras. Su vestido es tambien muy bonito y atractivo; consiste en un peinado todo lleno de muchas trencitas que concluyen entre las sienes y la frente asidas con unas figuritas de plata en cada lado, como si fuera un clavo romano pequeño, por detrás; todo lo demas del pelo dividen en dos grandes trenzas que dejan sueltas y colgando como las de las judías solteras. Despues de esto muchas llevan hermosos turbantes; en el cuello un collar de coral ú otra cosa equivalente, y en su defecto mucho ámbar, nacar, moneditas de oro y aun clavos de especia. Usan camisa interior como las de las mujeres de Europa, que llega un poco mas abajo de las rodillas: otra de grana, encarnada ó verde, que está abierta de arriba á bajo por delante, y se la cierran cuando quieren con muchos botoncitos y bordados; otra por el mismo órden que la anterior, solo que es blanca, pero de una finura y trasparencia que se distingue la encarnada; estas tres camisas se ajustan con una bella y rica faja de oro y seda, quedando un talle esbelto, con el vestido un poco mas abajo de la rodilla; como las dos mangas de las camisas esteriores son bastante anchas (pues la interior se la ciñen mucho para que nada se pueda ver del resto del cuerpo) les ponen un cordon por entre las dos mangas que sale por encima del hombro y cuello, el cual lo ciñen con unas correderas que tienen: los brazos, cuello y cuerpo quedan descubiertos, formando una especie de pabellon; las puntas de estos cordones vienen despues á concluir en hermosas chapetas ó pezoneras de plata, que se ponen en cada lado y por encima de los pechos, formando una vista seductora. Como los brazos quedan descubiertos, los adornan tambien con muchas pulseras ó brazalates de plata labrada ó maciza, y desde las muñecas hasta los dedos se pintan con colores, que parece que llevan guantes calados y bordados. Tambien se pintan desde los tobillos hasta las uñas de los pies, lo mismo que las manos, y lo demás de la pierna. Como no gastan medias las adornan con grilletes de plata labrada, lo mismo que los brazos, y se calzan con chinelas bordadas ó zapato encarnado que se ponen en chancleta. Como se sientan en el suelo con las piernas cruzadas, al menor descuido queda por lo regular descubierta toda la pierna, pero como es costumbre, no se forma la menor aprension ni malicia entre gente de confianza, pues no siéndolo, de ninguna manera se puede ver á la mora. Para salir á la calle se lian unos pañuelos á las piernas como si fueran medias, y despues se ponen un jaique, que es como una manta larga de lana blanca en la que se envuelven desde la cabeza hasta los pies, de tal modo, que muchas veces ni aun los zapatos se distinguen, pareciendo entonces á unas fantasmas que pudieran compararse á un tesoro escondido ó una diosa desfigurada, pues las moras son hermosas, blancas y encarnadas todas las que no salen al campo; es el verdadero tipo andaluz.

Ninguna mora ó judía se deja ver de un europeo, y mucho menos para servir de modelo al artista; sin embargo, hay ejemplos de alguno que otro pintor que ha conseguido tan señalado honor y confianza, no de las personas vulgares, sino hasta de las mismas mujeres é hijas del emperador de Marruecos, y mas de un retrato hemos tenido la satisfaccion de ver del malogrado pintor sevillano D. José María Escacena y Daza. Dejemos nuestra pluma, copiemos lo que decia el señor D. J. Velazquez y Sanchez en la *Necrología* del Sr. Escacena y Daza, que nació en Sevilla el 25 de enero de 1799, y falleció en su patria el 8 de enero de 1858.

«Tánger y Marruecos recibieron la visita de nuestro artista peregrino, que iba á buscar en aquellas comarcas unas costumbres nuevas, á estudiar la naturaleza en climas menos conocidos que los demás del globo; á penetrar el modo de ser de aquellos pueblos escepcionales, resistentes á la civilizacion, orgullo de su barbarie; pero ingeniosos y atractivos para el curioso, como todas las razas que se obstinan en conservar puro su tipo, cual la gitana y la hebrea.

»Nuestro héroe se entregó á toda la espansion del artista en las costas de Africa. Los panoramas, las costumbres, las fiestas populares, las ceremonias del culto, la originalidad y sello comun de los tipos, todo vino á constituir un álbum raro, pero fecundo en cuadros de mágico efecto; manantial de inspiraciones de todos caractéres, desde el idilio hasta la epopeya; cáos de que su genio creador ha sacado la vida de la raza mora, popularizada entre los europeos merced á sus pinceles.

»Varios lienzos de esta clase se conservan en Sevilla, cuyo valor sube, desde que la mano que los produjera quedó helada al frio tacto de la muerte, y aun recordamos la esposicion en el Museo de 1856, en que escitaron en alto grado la atencion pública una coleccion de costumbres africanas, acreedora á los elogios de la prensa de esta capital y de la córte.

»Escacena se complacia en referir los rasgos característicos de las diferentes poblaciones africanas donde se estableció ó fué á visitar, deseoso de sorprender los accidentes de la vida pública y penetrar lo posible su existencia íntima, allí donde preocupaciones tradicionales mantienen á favor de la incomunicacion la barbarie. En Africa, el artista entregado á sus propias fuerzas, tenia por escuela la naturaleza misma en la elocuencia salvaje de su espontánea espresion; por campo de ensayo el ser de generaciones escepcionales, moradas en un clima abrasador, cuyas condiciones no perturba aun el génio del hombre con sus admirables inventos.»

El Sr. Escacena y Daya, desde 1833 en que abandonó á Sevilla, permaneció en Gibraltar, Lóndres, Africa, París, etc., hasta 1849 en que regresó á Sevilla, en donde contrajo matrimonio con una hija de su hermano D. Antonio María Escacena, y de la que tuvo dos niñas, que fallecieron pequeñas; tanto le impresionó la muerte repentina de la última, que en el mismo dia hizo testamento, dejándole todo lo que poseia en bienes y cuadros á su mujer y sobrina doña Josefa Escacena, la que conserva porcion de cuadros originales de su difunto esposo, siendo los mas preciosos, entre otros muchos, los originales de moros, moras, judíos y judías, y un precioso álbum, que es una alhaja régia. Las galerías de los reyes de Francia, Inglaterra, Africa y hasta SS. AA. RR. los duques de Montpensier, tienen cuadros del ilustre pintor sevillano.

Alcazabas. No son otra cosa que una muralla cercada con sus puertas, y dentro hay muchas chozas de barro, cubierto el techo con paja ó anea; cada una tiene un alcaide que hace de gobernador y manda á su voluntad, escepto en los asuntos que tiene que intervenir el bajá, á quien está siempre sujeto en todos casos.

Chiveles. Son una porcion de chozas tambien, construidas de piedras y barro como las de las alcazabas; pero no tienen ninguna muralla, siendo en lo demas lo mismo en todas sus partes.

Aduares ó kábilas. De las que hay en abundancia en toda Africa; no son otra cosa que muchas familias reunidas bajo un alcaide, y siempre andan ambulantes, pero sujetas al bajá del término donde se detienen á sembrar, y al que dan cuenta para su inteligencia y gobierno: llevan unas grandes tiendas de campaña, y se sitúan donde mejor les parece; celebran mercado en medio del campo, en sitios que de tiempo inmemorial tienen señalados, siembran y recogen sus cosechas, y se mudan cuando quieren, pues la mayor parte del terreno es libre, y solo tiene derecho el sultan á exigir las contribuciones de aquellos que lo cultivan; en fin, son pueblos ambulantes, que dejan escondidas y enterradas sus riquezas en unas mazmorras ú hoyos que preparan muy bien con maderas y paja, para evitar la humedad: allí encierran de oculto lo mejor que poseen; quitando despues la tierra que se ha sacado, y tapándolo muy bien, lo labran y siembran y se marchan á otra parte.

El secretario de la redaccion,
MIGUEL LAMBERTI.

REVISTA DE LA PRENSA.

La España

Las interpretaciones á que se prestaba la indicacion del señor presidente del Consejo, relativa al servicio de la marina, son el tema que con mas ó menos amplitud se desenvuelve en varios escritos que nos han sido dirigidos de diferentes puntos, con especialidad de Cádiz y San Fernando, cuya publicacion perdió su objeto desde el momento en que el mismo señor presidente del Consejo ha esplicado, con tanta claridad como precision, el verdadero sentido de sus palabras. En tal concepto, nos limitamos á reproducir una comunicacion en que, despues de algunas consideraciones importantes, se trata de los servicios prestados por el cuerpo de la Armada en la presente guerra, quedando así desvanecidos los cargos y equivocadas apreciaciones de que se han hecho eco varios periódicos. Hé aquí la comunicacion:

«Hay instituciones sobre las cuales por su naturaleza y circunstancias es muy aventurado emitir un juicio sin contar con datos suficientes para ello; es decir, sin conocerlas bien. Entre estas instituciones forma en primer lugar la marina. La poca importancia que por desgracia tiene entre nosotros, la poca popularidad de que goza, y el no haberse presentado desde el combate de Trafalgar ocasion ninguna en que darse á conocer, son causa de que sus trabajos no puedan apreciarse debidamente. ¿Qué se diria de una persona que profana completamente al arte militar criticase en público las operaciones de un ejército? Los mas benévolos la compadecerian.

Es, pues, injusto en personas profanas acusar hoy de poca actividad á la marina; en personas inteligentes seria calumnioso.

Mas que nuestros argumentos, mas que todas nuestras razones, valdria el juicio de las innumerables personas que han presenciado y presencian todos los dias el embarco de tropas y efectos para Africa. Ellas podrán decir si no han visto á toda la marinería que hay en la escuadra tripulando sus botes y trasbordar cuantos efectos se han presentado; ellas dirán si no han visto mas de una vez, sin número de marineros con el agua hasta la cintura atracando chalanas y salva-vidas. Ellas podrian decir, en fin, si en los muelles no veian infinidad de jefes y oficiales que á porfia contribuian á la seguridad, rapidez y comodidad de los embarques. Los periódicos de los puntos donde estos se han verificado no dudamos ratificarán nuestras palabras.

Pero las circunstancias, los detalles, las consecuencias de todo esto, es lo que no se percibe á la simple vista, y es por lo tanto lo que debemos esplicar para demostrar mas lo que hemos dicho.

Se necesita comprender lo que es la mar y lo que influye su estado en los trasportes: se necesita comprender las condiciones del puerto: se necesita comprender lo dificultoso y muchas veces imposible de los embarcos: se necesita saber los recursos con que se cuenta: se necesita saber lo que es un buque de guerra: y finalmente, se necesita saber y comprender lo que solo la facultad y la práctica enseñan.

Ahora bien: de lo que el profano ve y de lo que el facultativo comprende y sabe, veamos lo que se deduce.

Primero. El tiempo en que se han emprendido las operaciones es el mas contrario á cuantas operaciones puedan hacerse en el mar. El celo y la suficiencia de los jefes y oficiales de marina son impotentes contra los elementos.

Segundo. Los puentes mas apropósito para los embarcos por su proximidad al Africa son poco seguros por su forma y posicion.

Tercero. Para efectuar un embarco necesitan aun las naciones mas poderosas disponer de antemano puentes artificiales, construir suficiente número de chalanas, flotar trasportes y adquirir infinidad de efectos que facilitan la operacion. Nosotros, que estamos muy lejos de ser de las mas poderosas, lo hemos hecho todo en la mitad del tiempo que ellas hubiesen necesitado; todo ha sido por consiguiente precipitado, y seria absurdo pedir resultados maravillosos. Además, para la marina se ha seguido, como siempre, el sistema de la mezquindad y del ahorro ridículos.

Cuarto. La marinería de guerra instituida para defender el pabellon de su pais, necesita contínuos ejercicios militares y marineros si ha de cumplir con éxito su alta mision, y desde que han empezado los embarcos se han suprimido los ejercicios por no haber tiempo para ellos.

Quinto. En los buques de guerra, marchando bajo un régimen necesario para la salud de sus tripulantes, se marcan horas para las comidas, y ha habido buques en que han pasado veinte y cuatro horas sin que la tripulacion haya probado un pedazo de pan, para que no les faltase al dia siguiente á sus hermanos que se hallaban en Africa.

Sesto. En las operaciones de embarco se marca el número de jefes y oficiales que deben presenciarlo; pues bien, esceptuando aquellos á quienes el servicio impedia salir de sus buques, no ha habido uno que no se hallase en los botes y muelles.

Sétimo. Los servicios de los oficiales de sanidad de la armada solo deben prestarse á bordo de sus buques. Desde la llegada de los primeros heridos á Algeciras, los ofrecieron y fueron admitidos.

Octavo. Hasta el dia, ningun porvenir de gloria ni recompensa se presenta á la marina; sin embargo, cuando las tropas apiñadas en los muelles y embarcaciones se disponian entusiasmadas á marchar al Africa, los vivas del marinero se mezclaban con los del soldado y le envidiaban su fortuna.

Muchas, muchísimas razones mas podiamos seguir esponiendo para hacer ver si la marina ha contribuido con los recursos que se han puesto á su alcance con cuanta actividad pudiera exigirse.

Una sola cosa nos queda que decir: la rada de Tánger contiene 180 cañones que, colocados en magníficas posiciones, desafian á cualquier escuadra á que penetre en ella sin su voluntad. Nosotros contamos con escaso número de buques, algunos de vela, otros de hierro y todos con artillería de menos calibre que la de los marroquíes; si se cree que la marina desaprueba la guerra, si se supone que la teme, ordénesele bombardearlo, y se verá que mezclando su sangre con las aguas que recibieron la de Churruca y Gravina, saben pelear como descendientes de estas celebridades, clavando el pabellon español sobre las murallas de Tánger.

El Clamor Público.

En algunos periódicos y en algunos meetings ingleses se ha hablado de la ingratitud de España. Escritores distinguidos y miembros del Parlamento, algunos de ellos como M. Roebuck, defensores ardientes de la libertad, nos acusan de haber correspondido con ingratitud á los sacrificios que Inglaterra hizo por nosotros á principios del siglo ayudándonos á vencer al primer Bonaparte.

Como la nota de ingrato es la mas fea que puede lanzarse á un individuo ó á una nacion, vamos á examinar si la España la merece. Veamos en qué consiste la ingratitud de que se nos acusa, y despues veremos quién á quién debe estar agradecido, y quién por consiguiente se muestra ingrato.

Ante todo haremos una distincion que es justa y nos ahorra ulteriores salvedades. Nosotros no confundimos á la nacion inglesa con el gobierno inglés. Los actos generosos, nobles, los sentimientos grandes, benévolos y elevados se los atribuimos á la nacion: las mezquindades, las pequeñeces, las miserias, los actos de egoismo estrecho y de pobreza de ánimo, son pura y esclusivamente de su gobierno. Cuando el gobierno inglés obra siguiendo los impulsos de su nacion, es grande, justo y respetable; cuando obra por su propia iniciativa es muchas veces egoista, torpe, arrogante con los que cree debiles, sumiso con los fuertes, injusto y desagradecido.

Hecha esta distincion prosigamos. ¿En qué consiste la ingratitud de que se nos acusa? ¿En que nos hemos cansado de sufrir los contínuos insultos de los marroquíes y deseamos ponerles término? Nosotros no vemos cuál otro motivo de desagrado podamos haber dado al gobierno inglés. Declaramos la guerra á Marruecos: el gobierno inglés se alarmó ó fingió alarmarse por Gibraltar. Pidiónos seguridades: *se las dimos tales y como las habia pedido y hasta en los términos en que las habia pedido.* Sin embargo, no le han bastado y permite á sus agentes seguir una conducta contraria á los sentimientos de amistosa correspondencia que debian unirle con la España. ¿Es esta la ingratitud nuestra? Esta acusacion se parece á la del lobo que se quejaba de que el cordero, bebiendo mas abajo, le enturbiaba el agua.

Mientras Inglaterra no se ponga el turbante y se declare marroquí; mientras por lo menos no diga abiertamente que el territorio del sultan es suyo, el atacar á los marroquíes no será de modo alguno ofender á Inglaterra, mucho menos cuando *hemos dado al gobierno inglés todas las seguridades que él mismo juzgó suficientes para acallar su esquisita susceptibilidad.*

Esto suponiendo que nosotros tuviéramos grandes sacrificios que agradecer al gobierno inglés en la guerra de la Independencia. Pero veamos á qué se reducen esos sacrificios.

Napoleon tenia avasalladas á todas las naciones del Continente, y meditaba un desembarco en Inglaterra. La nacion inglesa buscaba en todas partes enemigos que suscitar al dominador de Europa, y en ninguna los hallaba: la hora de su humillacion parecia cercana, cuando la España en 1808 dió el ejemplo de la insurreccion. ¿Qué hizo el gobierno inglés? Aguardar con ansiedad los sucesos, no contribuir á su buen éxito al principio, sino esperar si el incendio del 2 de mayo se propagaba. Solo cuando se propagó, solo cuando la España le ofreció un campo donde combatir con probabilidades de éxito, nos abrió sus arcas, en las cuales habia bastante dinero nuestro, y nos envió sus tropas, no precisamente para salvar nuestra independencia, sino para alejar el peligro que amenazaba á la suya. Aunque la Inglaterra no nos hubiese socorrido, nosotros habríamos acabado por vencer al capitan del siglo, mientras que si España no hubiera alzado el grito de independencia, la Inglaterra se hubiera visto vencida y humillada por su rival. ¿Quién de los dos tiene mas que agradecer al otro?

La nacion inglesa simpatizó entonces con la nacion española; nos envió sus hijos, combatimos y vencimos juntos. La España premió á los generales ingleses con generosidad; se mostró agradecida á su pais, y hoy lo está todavía. Cualesquiera que sean los móviles que indujesen al gobierno de la Gran Bretaña á auxiliarnos en aquella lucha gigantesca, aquella cooperacion fué para nosotros un beneficio que no podemos menos de agradecer á ese liberal pais. Pero ¿y su gobierno? ¿Se quiere saber lo que hizo su gobierno y cómo se portó con la generosa España?

El gobierno inglés reconoció la constitucion de 1812 y las Córtes de Cádiz; envió embajadores cerca de la regencia y trató con ella y el Parlamento como con un gobierno legítimo. Luchamos, vencimos y llega 1813. A Napoleon se le ocurre entonces poner en libertad á Fernando VII y hacer con él particularmente un tratado que se firmó en Valencey el 11 de diciembre, en el cual el Rey de España, ya reconocido por Napoleon, se obligaba á separarse de la alianza de Inglaterra y á hacerla retirar sus tropas. Vino este tratado á la regencia y á las Córtes, y el embajador inglés trabajó cuanto pudo para que no se ratificase. No se ratificó, porque existia una Constitucion que lo impedia, y lejos de eso con acuerdo, consejo y escitacion del ministro inglés, se espidió el decreto de 2 de febrero de 1854 declarándose que no se reconoceria por libre al Rey ni se le prestaria obediencia hasta que, ya en España, hubiese jurado la Constitucion.

Es decir, que el gobierno inglés y sus agentes seguian reconociendo en España la Constitucion con todas sus consecuencias. Pues bien, llega Fernando VII, derriba violentamente la Constitucion, encarcela, encausa, persigue á los principales diputados, á todos los liberales, á los que mas y mejor le habian servido. ¿Qué hizo el gobierno inglés? Procurar que al duque de Wellington se confirmase la donacion del Soto de Roma que le habian hecho las Córtes. Este fué el único decreto de las Córtes que el gobierno inglés procuró que quedase subsistente. En favor de los constitucionales perseguidos, en favor de las leyes holladas, en favor de todo lo que antes tenia por sagrado y que le habia servido para anular el tratado de Valencey, el gobierno inglés no hizo nada, como no hizo nada en 1815 cuando en el Congreso de Viena se nos negó el puesto que nos correspondia, como no hizo nada en 1823 cuando otro Congreso decretó la invasion francesa.

No queremos recordar lo que el gobierno inglés hacia en las Américas mientras combatia á nuestro lado, ni lo que Guillermo Pitt mandó hacer pocos años antes de 1808 con los buques españoles que venian de América cargados de caudales, buques que apresó sin prévia declaracion de guerra, y cuando los suyos eran tratados como amigos en nuestros puertos. Lo dicho basta para probar de qué parte está la ingratitud, y de cuál la buena fé y la generosidad.

El secretario de la redaccion,
MIGUEL LAMBERTI.

COMUNICADO.

Señores redactores de EL HORIZONTE.

Muy señores mios y estimados amigos; Los intereses que me ligan á la industria minera, y las comunicaciones que hace dias recibo de muchos de mis amigos de las provincias en que esa misma industria tiene hoy mayor vida y desarrollo, me imponen un deber de cuyo cumplimiento no puedo prescindir; el deber de dirigir una voz de alerta y un aviso de prevencion al pais, á los mineros mismos, y particularmente al gobierno de S. M., sobre el estado angustioso y la peligrosa crísis que atraviesa ese importante ramo de la riqueza pública con motivo de la nueva *Ley de sociedades mineras.*

La minería española puede decirse que está en estos momentos en capilla, y que dentro de un fatal y breve plazo vá á sufrir la pena de muerte á que está condenada, si una mano poderosa, si una altísima prerogativa no viene en su socorro y le otorga el indulto que puede salvarla de tan funesto fin. La pena de muerte, que á manera de lo que sucede en las plazas sitiadas ó en las poblaciones en rebelion, es la sentencia que hace algun tiempo se viene fulminando entre nosotros contra la generalidad de las faltas que se cometen en el ramo de minería aun en los casos en que esas mismas faltas, sobre ser leves, no tienen su origen ni en la mala fé, ni siquiera en la negligencia que siempre se supone en los mineros.

Lejos de mí hasta la mas remota idea que pudiera encaminarse á entibiar la obediencia que todos debemos prestar á esa ley que, si bien lleva ya algunos meses de existencia, todavía no se ha cumplido en ninguna parte, lo cual debe decir algo al gobierno y á los hombres de administracion: ni me permitiré tampoco, porque sobre poder calificarse de inoportuno, lo juzgo innecesario á mi propósito, señalar los infinitos y trascendentales errores que en mi opinion dejó consignados la fatalidad en todos y cada uno de sus artículos, haciéndolos pasar desapercibidos á quien en tiempo oportuno debió evitarlos. Sea de esto lo que fuere, la ley fué hecha en Córtes y sancionada por la Corona, y el deber de todo buen español es acatarla respetuoso.

Pero hay un hecho tan grave y de tan perturbadoras consecuencias en el órden administrativo, así como ruinosas en el órden industrial y económico del pais, que aunque á mí no me sorprende porque desde que apareció la nueva ley reglamentaria de sociedades mineras, estoy viendo venir el conflicto clara y distintamente; sin embargo, por lo mismo que creo conocer toda la importancia y trascendencia del mal, no puedo aquietarme sin hacer algo, sin procurar contribuir de alguna manera para que lo eviten los que pueden. El hecho es que el dia 15 de enero próximo se hallarán en España fuera de la ley unas *ocho mil sociedades mineras*, á las cuales les habrá sido hasta materialmente imposible reconstituirse segun los requisitos que les impone la nueva ley. Y en este caso, no hay absolutamente mas que uno de dos caminos que tomar: ó respetar la existencia de dichas sociedades de la misma manera que hasta aquí se las ha considerado, en cuyo caso la nueva ley queda de hecho derogada por la desobediencia y el desprecio, ó condenar á dichas sociedades á la pena que la misma ley les impone, decretando su caducidad y su muerte, ya por las declaraciones oficiales de la administracion, ya á instancia de los ambiciosos denunciadores que, aprovechándose de tan terribles circunstancias, acudirán en tropel y con la ley en la mano aspirando á que se les otorgue la propiedad, la riqueza y los derechos que otros levantaron con legítimos títulos y á costa de penosos é inmensos sacrificios. Porque hay que tener en cuenta que la nueva ley de sociedades mineras, entre otras de sus condiciones, tiene hasta las del efecto retroactivo. Yo dejo á los hombres de gobierno las consideraciones que se desprenden de cualquiera de los estremos indicados.

Quizá habrá quien crea que el estado en que las empresas mineras se hallarán el dia 15 de enero, no habiéndose reconstituido con arreglo á la nueva ley, no será caso de denuncio por el cual queden aquellas privadas de su propiedad y de sus derechos. Lo dispuesto en la ley misma responde á semejante opinion. Yo no quiero anticipar hoy la mia acerca de lo que con la ley en la mano podria sostener, si llegara á verme en el caso de defender ante la autoridad ó el tribunal competente, los nuevos derechos que un denunciador viniera reclamando al hallarse en las circunstancias en que por sus propias disposiciones le colocara para ello la reciente legislacion que va á abrir esas nuevas puertas á la adquisicion de derechos mineros. Pero aun cuando tal creencia fuera fundada, aun cuando al llegar ese dia no prevalecieran las pretensiones de los denunciadores, ¿es, por ventura, insignificante y de poca monta el que siquiera lleguen á intentarse los denuncios? Pues qué, ¿hay quien conociendo este ramo y la vida de sus empresas no sepa que un denuncio es una perturbacion de tal naturaleza, que casi equivale á una completa ruina para la sociedad contra quien se dirige? Y que este estado ha de llegar, producido por la nueva ley, es cosa evidente. Los que tenemos relaciones en los diferentes centros mineros de España, sabemos que en todos se hace sentir ya cierto movimiento, precursor del trastorno, y en algunos llega hasta el punto de haberse ya organizado sociedades dispuestas á emprender cuantos denuncios les sea posible contra las antiguas empresas mineras, que al vencer el plazo señalado en la ley para su reconstitucion no lo hayan verificado llenando todos los requisitos de la misma. En vista de esto, cálculese si yo exagero las consecuencias del trance porque está próxima á pasar la minería.

Pero se dirá: ¿y qué remedio se adopta? ¿Qué camino se toma, si una vez promulgada la ley y mientras rija como tal, no es posible al gobierno ni á nadie prescindir de su cumplimiento? ¿Qué hacer, si la ley ha de ser respetada mientras que otra votada en Córtes y sancionada por la Corona no venga á derogarla, lo cual es hoy imposible no hallándose reunidos los Cuerpos colegisladores? Mi opinion es que, ante la inmensidad del mal que amenaza á uno de los primeros ramos de nuestra riqueza pública, el primer deber del gobierno es salvarlo, aunque para ello se vea en la dura necesidad, si no hay otro remedio, de sobreponerse á la ley misma, y no consentir que esta venga á ser el instrumento con que se maten tantos intereses, se perturben tantos legítimos derechos, y se trastorne y paralice el curso de una produccion tan importante, en vez de realizar el pensamiento que produjo tal medida sirviendo de correctivo á algunos abusos, aunque en verdad, mas que reales y positivos, eran estos exagerados por los que proclamándose víctimas del ágio, puede decirse que lo habian sido solo de sus imprudentes y quiméricas ambiciones. Pero afortunadamente no hay necesidad de llegar á tanto, pues el gobierno dentro de sus atribuciones tiene, á mi ver, medios suficientes de venir á una solucion conveniente.

La ley ofrece dificultades en su ejecucion, y esto es cosa que nadie pondrá en duda; al ministerio de Fomento se han dirigido esposiciones por muchos mineros, haciendo ver esas mismas dificultades y los obstáculos con que tropiezan para someterse de lleno á las nuevas disposiciones; esto mismo está confirmado por comunicaciones de ilustrados gobernadores de provincia que han hecho presente al gobierno la realidad de lo que en tan grave negocio sucede y lo que podrá llegar á suceder; es grande, segun tengo entendido, el número de diputados, senadores y personas autorizadas que se han acercado al gobierno á hacerle presente, en nombre de los intereses de sus provincias, la necesidad de que se adopte alguna medida que evite los males de que se ve amenazada la minería. Pues bien; si todo esto es cierto, el gobierno puede justificadamente y aun debe adoptar algunas disposiciones que siquiera faciliten el cumplimiento de lo que esa ley previene, con los menores perjuicios posibles. Esto podria conseguirse por medio de la formacion de un reglamento ó por otras disposiciones secundarias á la ley que, bien estudiadas, alejaran siquiera aquellos inconvenientes. Esto necesita algun tiempo, y con este fin y solo para este fin, el gobierno podria suspender temporalmente los efectos de la ley, así como acontece en muchos casos y con otras leyes, que aun despues de sancionadas quedan en suspenso sus efectos hasta que preparados los reglamentos para su ejecucion se publican y empiezan á ser obligatorias. De esta manera, alejados por el momento los males que los términos fatales de la nueva ley traen consigo, se daria lugar á que reuniéndose de nuevo las Córtes hubiera medios hábiles y legales para la adopcion de una medida definitiva que, derogando y modificando lo que hoy existe sin haberse empezado á cumplir, pusiera término á la situacion difícil y peligrosa creada por la ley en cuestion.

En mi juicio, por este camino, nada violento y hasta conforme con los buenos principios de gobierno y administracion, se podria llegar á la solucion mas conveniente. Y hay en favor de este pensamiento hasta la circunstancia de que la ley de que se trata no ha creado derechos de ninguna especie; su objeto y tendencia son solo la restriccion de muchos de los que existian, y el poner cortapisas á otros que en adelante nacieran, lo cual hará que la suspension temporal de sus efectos no pueda producir contra el gobierno reclamacion de ninguna especie, ni la menor queja bajo concepto alguno.

Para mí es seguro que tal disposicion, si llega á adoptarse, merecerá los elogios de todo el mundo, y aun creo firmemente que ni aun pretesto se tomaria de ella para formular el mas ligero cargo. Siendo esto para mí claro y evidente, entiendo tambien que unas cuantas líneas dedicadas por los periódicos á escitar al gobierno en el sentido que dejo espuesto, contribuirian mucho á facilitar la resolucion. Y yo, que en tanto estimo la autoridad de la prensa, no vacilo en rogar á los periódicos de *todos los matices*, porque en esta cuestion bien pueden todos obrar en un mismo sentido, que secunden el objeto que me he propuesto al dirigir á Vds. esta carta. Algunos renglones que á él consagren ayudaran sin duda á proporcionar al pais bienes de mas consideracion que los que pueden representar muchas de las polémicas de otro género que frecuentemente llenan las columnas de los diarios políticos.

Dispénsenme Vds. si con este asunto les distraigo un tanto de sus ordinarias tareas, y les ruego que den cabida en su apreciable periódico á las líneas que preceden, por lo cual les doy anticipadamente las gracias, repitiéndome su afectísimo amigo S. S. Q. S M. B.

TOMÁS PEREZ Y ANGUITA.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 44 de abono.—Primera representacion en la presente temporada de la ópera en tres actos *Lucia di Lammermoor.*

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho.—Funcion 3.ª de abono.—La comedia en tres actos *La caza del gallo.*—Baile.—La comedia en un acto *Santo y pena.*

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho.—El juguete cómico en un acto *Amar sin dejarse amar.*—Baile.—La comedia en un acto *La Novia impaciente.*—Baile.—La comedia en un acto *El Maestro de escuela.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho.—Funcion 20 de abono.—La zarzuela en dos actos *El postillon de la Rioja.*—La zarzuela en un acto *Casado y soltero.*

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho.—La comedia en un acto *Gran lute.*—El apropósito en tres actos *Españoles á Marruecos.*—Baile.

TEATRO MECANICO (plazuela de San Martin).—A las ocho.—Esposicion de vistas de la naturaleza y de las artes.

El director, propietario y editor responsable,
D. José Gutierrez de la Vega.

Imprenta de L. García, calle de San Bartolomé, 4.

EL HORIZONTE.

EL HORIZONTE tiene el mismo gran tamaño que los diarios mas grandes é importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que es una publicacion estraordinariamente económica, pues que el precio de suscricion es mucho menos del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension y aun mas pequeños, los cuales cuestan 20 rs. en provincias y 16 en Madrid, mientras que EL HORIZONTE cuesta solamente 15 rs. en provincias y 12 en Madrid.

BASES DE SUSCRICION.

I. Para los suscritores que se entiendan directamente con la empresa.

En MADRID, 12 rs. al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, número 24, y en las principales librerías de la corte.

En PROVINCIAS, 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero para aprovecharse de esta estraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion, y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscricion por medio de una persona comisionada al efecto por el suscritor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos del franqueo (si son de á cuatro cuartos 32 sellos por un mes, 96 por tres, etc.), ó mejor en libranzas sobre el Tesoro ó en letras contra casas de comercio de Madrid, valor de 15 rs. si es por un mes, de 45 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscricion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscritores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, y se suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias pag